

Proceso: GESTION DE LAS FINANCIAS PUBLICAS	No. Consecutivo 2-S-SdHM-202506-00051468
Subproceso: Despacho Secretaria / Subsecretaria Código Subproceso:3000	SERIE/Subserie: ACTAS DEL CONFIS Código Serie/Subserie (TRD) 3000.2.18 / CONVOCATORIA

Bucaramanga, 17 de junio de 2025

ASUNTO: CITACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL CONFIS No. 23 DEL 2025 – ORDINARIO¹

MIEMBROS DEL CONFIS:

RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO	Delegado Alcalde – Presidente
MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA	Delegado del Alcalde en Materia Económica
LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO	Secretaria de Planeación
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE	Secretario de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda - coordinadora Impuestos.
EDNA LILIANA DIAZ MURILLO	Tesorera General
MYRIAM LAYTON SANCHEZ	Profesional Especializado de Contabilidad
ALFONSO MORA CARREÑO	Profesional Especializado de Presupuesto

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO	HORA DE INTERVENCIÓN
LAURA PATIÑO	Directora General IMCT.	10:00 am
ANA MARÍA VARGAS SEPÚLVEDA	Secretaria Administrativa	10:45 am
MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO	Secretaria de Educación	11:00 am
MARÍA DEL ROSARIO TORRES V.	Secretaria de Infraestructura	11:15 am
GILDARDO RAYO RINCÓN	Secretario del Interior	11:30 am
JUAN CAMILO BELTRÁN D.	Director IMEBU	11:45 am
SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ	Directora General INDERBU	12:00 pm
JAHIR ANDRÉS MANRIQUE B.	Director Tránsito.	12:15 pm
JENNY PATRICIA CARREÑO GARCIA	CPS – Oficina de Gobernanza.	
ANA DORIS CHINCHILLA PABÓN	CPS Secretaría de Hacienda	
FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ	CPS Secretaría de Hacienda	

Fecha de la reunión: **Miércoles 18 de junio de 2025**
Hora de inicio: **10:00 am**
Modalidad: **Presencial – Salón Santurbán, quinto piso.**

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y concepto traslado presupuestal IMCT.
4. Concepto por parte del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS para la presentación ante el Concejo Municipal de la decisión administrativa que implica variación en los ingresos o gastos del Municipio contenida en el proyecto de

¹ Esta citación se emite en concordancia con el cronograma y las disposiciones establecidas en la Circular Conjunta No. 01 de 2025.

Proceso: GESTION DE LAS FINANCIAS PUBLICAS	No. Consecutivo 2-S-SdHM-202506-00051468
Subproceso: Despacho Secretaria / Subsecretaria Código Subproceso:3000	SERIE/Subserie: ACTAS DEL CONFIS Código Serie/Subserie (TRD) 3000.2.18 / CONVOCATORIA

acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA LA VIGENCIA 2025"

5. Presentación y concepto actualización Plan Financiero 2025-2035 del Municipio de Bucaramanga.
6. Propositiones y varios

Cordialmente invitados, agradecemos su puntal asistencia.

Atentamente,



REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda Municipal

Revisó: Francisco Javier Gómez Muñoz – Abg. CPS Secretaría de Hacienda. 

No. 23 - 2025

ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL CONFIS
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 10:00 am del miércoles 18 de junio de 2025, de manera presencial en el Salón Santurbán previa convocatoria realizada por el Dr. REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE - Secretario de Hacienda conforme al cronograma establecido en la Circular Conjunta No. 01 de 2025, se reunieron: RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO Delegado Alcalde – Presidente; MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA, delegado del alcalde en materia económica; LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO, Secretaria de Planeación; REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE – Secretario de Hacienda; EDNA LILIANA DIAZ MURILLO, Tesorera General; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE, Subsecretaria de Hacienda – Coordinadora grupo Impuestos y; ALFONSO MORA CARREÑO – Profesional especializado (Presupuesto) miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL - CONFIS quienes dieron inicio al presente consejo con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día:

Orden Del Día

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y concepto traslado presupuestal IMCT.
4. Concepto por parte del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS para la presentación ante el Concejo Municipal de la decisión administrativa que implica variación en los ingresos o gastos del Municipio contenida en el proyecto de acuerdo: **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA LA VIGENCIA 2025"**
5. Presentación y concepto actualización Plan Financiero 2025-2035 del Municipio de Bucaramanga.
6. Propositiones y varios

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO	Delegado Alcalde - Presidente ¹	Despacho Alcalde
MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA	Delegado del Alcalde en Materia Económica	Despacho Alcalde
LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO	Secretario de Despacho	Secretaría de Planeación
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE	Secretario de Despacho	Secretaría de Hacienda
EDNA LILIANA DIAZ MURILLO	Tesorera General	Secretaría de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda – Coordinadora Impuestos	Secretaría de Hacienda
ALFONSO MORA CARREÑO	Profesional Especializado - Presupuesto	Secretaría de Hacienda

ASISTEN A LA REUNIÓN COMO INVITADOS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
LAURA PATINO	Directora General	IMCT
ANA MARÍA VARGAS SEPÚLVEDA	Secretaria de Despacho	Secretaría Administrativa

¹ De acuerdo con la Resolución de Delegación No. 0252 del 11 de septiembre de 2024 suscrita por el señor alcalde Jaime Andrés Beltrán Martínez.

MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO	Secretaria de Despacho	Secretaría de Educación
MARÍA DEL ROSARIO TORRES V.	Secretaria de Despacho	Secretaría de Infraestructura
GILDARDO RAYO RINCÓN	Secretario de Despacho	Secretaría del Interior
JUAN CAMILO BELTRÁN D.	Director General	IMEBU
SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ	Directora General	INDERBU
JAHIR ANDRÉS MANRIQUE B.	Director General	Tránsito de Bucaramanga
JENNY PATRICIA CARREÑO GARCIA	Contratista	Oficina de Gobernanza
ANA DORIS CHINCHILLA PABÓN	Contratista	Secretaría de Hacienda
FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ	Contratista	Secretaría de Hacienda

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de siete (07) de los ocho (08) miembros permanentes del CONFIS, por lo tanto, se puede realizar la presente sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes a esta reunión.

3. PRESENTACIÓN Y CONCEPTO TRASLADO PRESUPUESTAL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO.

Toma la palabra la doctora LAURA PATIÑO Directora General del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, quien manifiesta que, mediante oficio del 11 de junio de 2025, junto con todos sus anexos que hacen parte integral de la presente acta, como ordenadora del gasto solicitó el siguiente movimiento presupuestal de inversión:

SOLICITUD DE TRASLADO																																																					
RUBROS PARA CONTRACREDITAR	RUBROS PARA CREAR Y ACREDITAR																																																				
<table><tr><td colspan="2">Línea 1: Territorio Seguro que Integra</td></tr><tr><td colspan="2">SECTOR: Cultura</td></tr><tr><td colspan="2">Código BPIN: 202500000018669</td></tr><tr><td>Código CCPET:</td><td>2.3.2.02.02.009</td></tr><tr><td>Nombre De La Cuenta CCPET:</td><td>Servicios para la comunidad, sociales y personales</td></tr><tr><td>Código programático MGA:</td><td>3301128</td></tr><tr><td>Detalle MGA:</td><td>Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales</td></tr><tr><td>CPC DANE:</td><td>95996</td></tr><tr><td>Detalle CPC DANE:</td><td>Servicios de otorgamiento de apoyo económico no reembolsable subvenciones</td></tr><tr><td>Código fuente:</td><td>519</td></tr><tr><td>Fuente:</td><td>Estampilla procultura vigencia anterior</td></tr><tr><td>Valor:</td><td>\$112,834,171.15</td></tr><tr><td>Rubro:</td><td>2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.519</td></tr></table>	Línea 1: Territorio Seguro que Integra		SECTOR: Cultura		Código BPIN: 202500000018669		Código CCPET:	2.3.2.02.02.009	Nombre De La Cuenta CCPET:	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Código programático MGA:	3301128	Detalle MGA:	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	CPC DANE:	95996	Detalle CPC DANE:	Servicios de otorgamiento de apoyo económico no reembolsable subvenciones	Código fuente:	519	Fuente:	Estampilla procultura vigencia anterior	Valor:	\$112,834,171.15	Rubro:	2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.519	<table><tr><td colspan="2">Línea 1: Territorio Seguro que Integra</td></tr><tr><td colspan="2">SECTOR: Cultura</td></tr><tr><td colspan="2">Código BPIN: 202500000026080</td></tr><tr><td>Código CCPET:</td><td>2.3.2.02.02.009</td></tr><tr><td>Nombre De La Cuenta CCPET:</td><td>Servicios para la comunidad, sociales y personales</td></tr><tr><td>Código programático MGA:</td><td>3301128</td></tr><tr><td>Detalle MGA:</td><td>Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales</td></tr><tr><td>CPC DANE:</td><td>95996</td></tr><tr><td>Detalle CPC DANE:</td><td>Servicios de otorgamiento de apoyo económico no reembolsable subvenciones</td></tr><tr><td>Código fuente:</td><td>519</td></tr><tr><td>Fuente:</td><td>Estampilla procultura vigencia anterior</td></tr><tr><td>Valor:</td><td>\$112,834,171.15</td></tr><tr><td>Rubro:</td><td>2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.519</td></tr></table>	Línea 1: Territorio Seguro que Integra		SECTOR: Cultura		Código BPIN: 202500000026080		Código CCPET:	2.3.2.02.02.009	Nombre De La Cuenta CCPET:	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Código programático MGA:	3301128	Detalle MGA:	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	CPC DANE:	95996	Detalle CPC DANE:	Servicios de otorgamiento de apoyo económico no reembolsable subvenciones	Código fuente:	519	Fuente:	Estampilla procultura vigencia anterior	Valor:	\$112,834,171.15	Rubro:	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.519
Línea 1: Territorio Seguro que Integra																																																					
SECTOR: Cultura																																																					
Código BPIN: 202500000018669																																																					
Código CCPET:	2.3.2.02.02.009																																																				
Nombre De La Cuenta CCPET:	Servicios para la comunidad, sociales y personales																																																				
Código programático MGA:	3301128																																																				
Detalle MGA:	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales																																																				
CPC DANE:	95996																																																				
Detalle CPC DANE:	Servicios de otorgamiento de apoyo económico no reembolsable subvenciones																																																				
Código fuente:	519																																																				
Fuente:	Estampilla procultura vigencia anterior																																																				
Valor:	\$112,834,171.15																																																				
Rubro:	2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.519																																																				
Línea 1: Territorio Seguro que Integra																																																					
SECTOR: Cultura																																																					
Código BPIN: 202500000026080																																																					
Código CCPET:	2.3.2.02.02.009																																																				
Nombre De La Cuenta CCPET:	Servicios para la comunidad, sociales y personales																																																				
Código programático MGA:	3301128																																																				
Detalle MGA:	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales																																																				
CPC DANE:	95996																																																				
Detalle CPC DANE:	Servicios de otorgamiento de apoyo económico no reembolsable subvenciones																																																				
Código fuente:	519																																																				
Fuente:	Estampilla procultura vigencia anterior																																																				
Valor:	\$112,834,171.15																																																				
Rubro:	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.519																																																				

Tabla 1. Movimiento presupuestal – IMCT

JUSTIFICACIÓN DEL MOVIMIENTO.

"(...) El proyecto identificado con el código BPIN 202500000018669 requirió modificación de la MGA en la etapa de preparación, realizando ajustes significativos en la cadena de valor, motivo por el cual se procederá con su cierre, quedando vigente el nuevo proyecto formulado

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 3 de 8

y viabilizado por la Secretaría de Planeación, con código BPIN 202500000026080, con el fin de ejecutar adecuadamente los recursos y llevar a cabo las respectivas actividades.

En virtud de lo anterior, se expidió la Resolución No. 164 del 11 de junio de 2025, mediante la cual se efectuó el traslado presupuestal correspondiente, en el presupuesto general de gastos del IMCT y se crearon los rubros presupuestales.

Por tal motivo, solicitamos respetuosamente la creación de los rubros presupuestales necesarios en la plataforma del Municipio (...)"

La doctora **LAURA PATIÑO** deja constancia que con este movimiento presupuestal no se está afectando el cumplimiento de meta alguna de Plan de Desarrollo ni se está dejando desfinanciado el rubro que aquí se contracredita.

Así las cosas, el doctor **ALFONSO MORA CARREÑO** Profesional Especializado – Área de Presupuesto, se pronuncia manifestando que recibió por parte de la Oficina Gestora la solicitud del movimiento presupuestal requerido, el cual fue verificado por el Área de Presupuesto en la correcta codificación de los rubros, la disponibilidad de saldos para la realización del respectivo traslado y demás aspectos necesarios para la consecución de tal fin por lo que emite su correspondiente aprobación.

En el mismo sentido, la doctora **LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO** Secretaria de Planeación manifiesta que dentro de su competencia verificó que el presente movimiento presupuestal se ajusta a los lineamientos establecidos en la circular No. 7 del 26 de septiembre de 2024 "condiciones y requisitos para la revisión de los traslados presupuestales por parte de la Secretaría de Planeación".

De esta manera, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, este movimiento presupuestal.

CONCEPTO.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto **FAVORABLE** al traslado presupuestal expuesto por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo por valor total de **CIENTO DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS CON QUINCE CENTAVOS MCTE (\$112.834.171,15).**

4. **CONCEPTO POR PARTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL - CONFIS PARA LA PRESENTACIÓN ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA DECISIÓN ADMINISTRATIVA QUE IMPLICA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS O GASTOS DEL MUNICIPIO CONTENIDA EN EL PROYECTO DE ACUERDO: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA LA VIGENCIA 2025"**

Hace uso de la palabra el doctor **REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE**, Secretario de Hacienda, quien manifiesta que el presente proyecto de acuerdo tiene como objetivo la adición de recursos de balance al Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2025 autorizado por el H. Concejo Municipal a través del acuerdo No. 036 del 04 de diciembre de 2024.

De esta manera fundamenta ante los H. Miembros de CONFIS la solicitud de la Secretaría de Hacienda, así:



ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Reynaldo José D'Silva Uribe
Secretario de Despacho

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



SECRETARÍA DE HACIENDA

ADICIÓN DE RECURSOS DE BALANCE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL VIGENCIA 2025

OBJETIVO

La decisión administrativa que hoy se pone a consideración de los H. Miembros de este Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS tiene como finalidad la adición de recursos al Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2025, el cual, fue autorizado por el Concejo Municipal de la ciudad a través del acuerdo No. 036 del 04 de diciembre de 2024.

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027





JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



BASE LEGAL

El fundamento jurídico de las adiciones presupuestales como operaciones posteriores a la aprobación de los presupuestos de cada vigencia en las Entidades Territoriales y la competencia de los Concejos Municipales para conocer y aprobar esta decisión administrativa que altera los ingresos y gastos del Municipio de Bucaramanga, se encuentra contemplada en las siguientes disposiciones:

- Constitución Política de Colombia artículos 313 y 315
- Ley 1551 de 2012 artículo 18
- Decreto Ley 111 de 1996 -Estatuto Orgánico de Presupuesto Nacional - artículo 80
- Decreto Municipal No. 076 de 2005 – Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Bucaramanga- artículo 100
- Sentencia C-036 del 2023 proferida por la Corte Constitucional.

ADICIÓN PRESUPUESTAL
DE INGRESOS

JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



FONDO	VALOR	SECCION
RECURSOS DEL BALANCE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 2.221.181.433,59	INVERSION
EXCEDENTES ESSA	\$ 2.916.583.386,00	
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIOR	\$ 2.621.971.285,00	
DIVIDENDOS ACUEDUCTOS 324	\$ 6.997.433.312,88	
PASIVOS EXIGIBLES FONSET	\$ 2.284.648.560,38	
FONSET SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIO	\$ 800.000.000,00	
REINTEGROS RECURSOS PROPIOS 319-IMEBU	\$ 4.171.467.307,67	
IMPTO. TRANSPORTE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS VIGENCIA ANTERIOR 521	\$ 121.805.874,00	
EXCEDENTES TERMINAL DE TRANSPORTE 318	\$ 203.844.934,00	
PASIVOS EXIGIBLES INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 22.918.808.289,69	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVOS EXIGIBLES SGP PRIMERA INFANCIA	\$ 259.826.547,30	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVOS EXIGIBLES RECURSOS DEL CREDITO	\$ 3.717.493.101,20	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK

ADICIÓN PRESUPUESTAL
DE INGRESOS

JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



FONDO	VALOR	SECCION
PASIVOS EXIGIBLES ALUMBRADO PUBLICO	\$ 1.252.910.319,30	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVO EXIGIBLE OLEODUCTOS Y GASOD	\$ 48.244.044,00	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVOS EXIGIBLES COMPENSATORIOS DE DEBERES URBANISTICOS	\$ 326.759.820,01	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVOS EXIGIBLES SGP LIBRE INVERSION	\$ 723.335.569,89	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVO EXIGIBLE OTRAS TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 4.373.250,00	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVO EXIGIBLE-PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EDUCACION	\$ 288.501.423,03	SECTOR EDUCACION-FBK
PASIVO EXIGIBLE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 43.701.993,95	SECTOR EDUCACION -FBK
PASIVO EXIGIBLE COFINANCIACION MIN CULTURA	\$ 500.000.000,00	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR	\$ 798.881.660,00	SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO-INVERSION SOCIAL
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR	\$ 1.191.753.146,00	SECTOR EDUCACION-INVERSION SOCIAL
TOTAL	\$ 54.413.525.257,89	

DISTRIBUCIÓN DEL
GASTO

JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



OFICINA GESTORA	VALOR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 33.622.603.886,39
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$ 7.569.596.439,44
SECRETARÍA DEL INTERIOR	\$ 4.010.308.560,38
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	\$ 2.300.000.000,00
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	\$ 1.300.000.000,00
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	\$ 1.091.016.371,68
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	\$ 3.000.000.000,00
INDERBU	\$ 1.070.000.000,00
IMEBU	\$ 450.000.000,00
TOTAL	\$ 54.413.525.257,89

Nota. El detalle de la distribución interna de los recursos asignados será presentado a continuación por cada Oficina Gestora.

El total de la adición presupuestal aquí expuesta es de CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 6 de 8

(\$54.413.525.257,89) suma que al ser adicionada al presupuesto de la vigencia, no compromete la sostenibilidad fiscal de la entidad según lo manifiesta el doctor **REYNALDO JOSÉ D’SILVA URIBE**.

En este punto de la sesión, se escucharon las intervenciones de las siguientes oficinas gestoras, quienes socializaron el detalle de la distribución interna de los recursos que se pretende adicionar: i) IMCT; ii) Secretaría de Planeación; iii) Secretaría Administrativa; iv) Secretaría de Educación; v) Secretaría de Infraestructura; vi) Secretaría del Interior; vii) IMEBU; viii) INDERBU y ix) Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Las presentaciones entregadas por cada oficina hacen parte de los anexos de esta acta.

Así las cosas, el **Dr. ALFONSO MORA CARREÑO** Profesional Especializado – Área de Presupuesto, se pronuncia manifestando que una vez verificados los valores expuestos por parte de las oficinas gestoras anteriormente referidas y su coherencia con los mencionados por el Secretario de Hacienda, da el visto bueno correspondiente para la emisión del concepto respectivo por parte de este CONFIS.

En el mismo sentido, la **Dra. LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO** Secretaria de Planeación manifiesta que los proyectos presentados por parte de las oficinas gestoras a los que se adicionarán los recursos aquí expuestos, fueron verificados por la Oficina a su cargo, por lo que emite su correspondiente visto bueno.

De esta manera, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, este punto del orden del día.

CONCEPTO.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto **FAVORABLE** para la presentación ante el Concejo Municipal de la decisión administrativa que implica variación en los ingresos o gastos del Municipio contenida en el proyecto de acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA LA VIGENCIA 2025”**

5. PRESENTACIÓN Y CONCEPTO ACTUALIZACIÓN PLAN FINANCIERO 2025-2035 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Continúa el **Dr. REYNALDO JOSÉ D’SILVA URIBE**, Secretario de Hacienda quien presenta la actualización al plan financiero 2025-2035² contenido en el capítulo V) del documento Marco Fiscal de Mediano Plazo del Municipio de Bucaramanga, así:

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO ACTUALIZADO RECURSOS DE BALANCE

PLAN FINANCIERO PERIODO 2025-2035

² El cual con todos sus anexos hace parte de la presente acta.



Aldia de Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 7 de 8

Plan Financiero
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
PROYECCIÓN 2025-2035

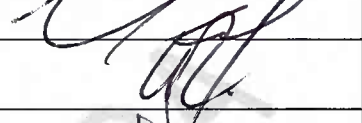
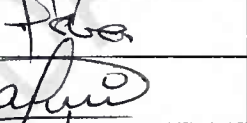
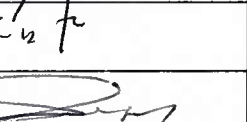
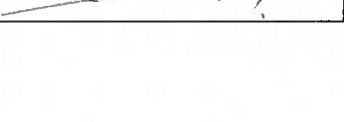
PROYECCION 2025-2035																	
Tipo de Cuenta		Código de Cuenta		Nombre de Cuenta		2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
A	BP 1	INGRESOS SOCIALES (Total Ingresos)				1.722.918	1.737.099	1.809.979	1.890.280	1.997.901	2.094.017	2.185.977	2.293.782	2.407.809	2.526.449	2.656.127	2.791.291
A	BP 1.1	INGRESOS SOCIALES CORRIENTES				1.648.128	1.662.261	1.735.140	1.815.243	1.922.780	2.018.730	2.110.443	2.218.543	2.336.677	2.465.216	2.604.216	2.749.459
C	BP 1.1.1	Impuesto predial				126.700	128.831	134.503	141.223	149.010	157.870	166.812	175.832	184.934	194.116	203.378	212.720
C	BP 1.1.1.01	Impuesto predial				225.352	228.386	233.370	238.242	243.952	250.502	256.912	263.182	269.312	275.302	281.152	286.872
C	BP 1.1.1.02	Impuesto de industria y comercio				254.130	258.026	262.976	267.876	272.726	277.526	282.276	286.976	291.626	296.226	300.776	305.276
C	BP 1.1.1.03	Servicio a la gasolina				37.186	37.514	37.776	38.066	38.366	38.666	38.966	39.266	39.566	39.866	40.166	40.466
C	BP 1.1.1.04	Estampillas				29.872	29.872	29.872	29.872	29.872	29.872	29.872	29.872	29.872	29.872	29.872	29.872
C	BP 1.1.1.05	Impuesto de industria y comercio				27.424	27.424	27.424	27.424	27.424	27.424	27.424	27.424	27.424	27.424	27.424	27.424
C	BP 1.1.1.06	Impuesto de industria y comercio				118.602	118.602	118.602	118.602	118.602	118.602	118.602	118.602	118.602	118.602	118.602	118.602
A	BP 1.1.2	INGRESOS SOCIALES				12.137	12,137	12,137	12,137	12,137	12,137	12,137	12,137	12,137	12,137	12,137	12,137
C	BP 1.1.2.01	Contribuciones				16.806	16,806	16,806	16,806	16,806	16,806	16,806	16,806	16,806	16,806	16,806	16,806
C	BP 1.1.2.02	Fondo de desarrollo administrativo				4.395	4,395	4,395	4,395	4,395	4,395	4,395	4,395	4,395	4,395	4,395	4,395
C	BP 1.1.2.03	Fondo de desarrollo administrativo				27.425	27,425	27,425	27,425	27,425	27,425	27,425	27,425	27,425	27,425	27,425	27,425
C	BP 1.1.2.04	Fondo de desarrollo administrativo				152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152
C	BP 1.1.2.05	Participación y otorgación por responsabilidad				12.409	12,409	12,409	12,409	12,409	12,409	12,409	12,409	12,409	12,409	12,409	12,409
A	BP 1.1.3	INGRESOS SOCIALES				642.813	642,813	642,813	642,813	642,813	642,813	642,813	642,813	642,813	642,813	642,813	642,813
A	BP 1.1.3.1	INGRESOS SOCIALES CORRIENTES				642.813	642,813	642,813	642,813	642,813	642,813	642,813	642,813	642,813	642,813	642,813	642,813
C	BP 1.1.3.1.01	Educación				255.065	255,065	255,065	255,065	255,065	255,065	255,065	255,065	255,065	255,065	255,065	255,065
C	BP 1.1.3.1.02	Salud				145.811	145,811	145,811	145,811	145,811	145,811	145,811	145,811	145,811	145,811	145,811	145,811
C	BP 1.1.3.1.03	Agua potable y saneamiento básico				11.008	11,008	11,008	11,008	11,008	11,008	11,008	11,008	11,008	11,008	11,008	11,008
C	BP 1.1.3.1.04	Fondo de desarrollo administrativo				28.986	28,986	28,986	28,986	28,986	28,986	28,986	28,986	28,986	28,986	28,986	28,986
C	BP 1.1.3.1.05	De libre destinación municipal categorías 4, 5 y 6				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C	BP 1.1.3.1.06	De libre destinación municipal categorías 4, 5 y 6				29.986	29,986	29,986	29,986	29,986	29,986	29,986	29,986	29,986	29,986	29,986	29,986
C	BP 1.1.3.1.07	De libre destinación municipal categorías 4, 5 y 6				1.516	1,516	1,516	1,516	1,516	1,516	1,516	1,516	1,516	1,516	1,516	1,516
C	BP 1.1.3.1.08	De libre destinación municipal categorías 4, 5 y 6				15.291	15,291	15,291	15,291	15,291	15,291	15,291	15,291	15,291	15,291	15,291	15,291
C	BP 1.1.3.1.09	De libre destinación municipal categorías 4, 5 y 6				212	212	212	212	212	212	212	212	212	212	212	212
C	BP 1.1.3.1.10	De libre destinación municipal categorías 4, 5 y 6				44.847	44,847	44,847	44,847	44,847	44,847	44,847	44,847	44,847	44,847	44,847	44,847
C	BP 1.1.3.1.11	De libre destinación municipal categorías 4, 5 y 6				246.144	246,144	246,144	246,144	246,144	246,144	246,144	246,144	246,144	246,144	246,144	246,144
A	BP 2	INGRESOS SOCIALES				1.501.611	1,502,735	1,747,411	1,636,903	1,924,320	2,026,338	2,117,225	2,218,066	2,319,466	2,421,512	2,523,612	2,625,762
A	BP 2.1	INGRESOS SOCIALES CORRIENTES				1.387,787	1,617,742	1,804,307	1,925,367	2,064,704	2,175,161	2,267,509	2,359,949	2,453,499	2,547,159	2,640,929	2,734,700
A	BP 2.1.1	INGRESOS SOCIALES CORRIENTES				1.387,787	1,617,742	1,804,307	1,925,367	2,064,704	2,175,161	2,267,509	2,359,949	2,453,499	2,547,159	2,640,929	2,734,700
C	BP 2.1.1.01	Gastos de personal				42.006	42,006	42,006	42,006	42,006	42,006	42,006	42,006	42,006	42,006	42,006	42,006
C	BP 2.1.1.02	Adquisición de bienes y servicios				45.265	45,265	45,265	45,265	45,265	45,265	45,265	45,265	45,265	45,265	45,265	45,265
C	BP 2.1.1.03	Transferencias corrientes				145.811	145,811	145,811	145,811	145,811	145,811	145,811	145,811	145,811	145,811	145,811	145,811
C	BP 2.1.1.04	Servicios y prestaciones				39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39
C	BP 2.1.1.05	Otros ingresos corrientes				155.779	155,779	155,779	155,779	155,779	155,779	155,779	155,779	155,779	155,779	155,779	155,779
C	BP 2.1.1.06	Distribución de pasivos				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C	BP 2.1.1.07	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones y valores de otros				19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
A	BP 2.1.2	INGRESOS SOCIALES				25.444	25,444	25,444	25,444	25,444	25,444	25,444	25,444	25,444	25,444	25,444	25,444
C	BP 2.1.2.01	Gastos de personal				13.877	14,399	15.487	16.485	17.513	18.474	20.195	21.609	23.122	24.440	26.422	28.245
C	BP 2.1.2.02	Gastos de personal				11.567	12,647	13.479	14.349	15.275	16.236	17.130	18.475	19.834	20.517	22.006	23.345
A	BP 2.1.3	INGRESOS SOCIALES				5.172	6,684	7.002	7,371	7,756	8.144	8.592	9.055	9.542	10.058	10.608	11.188
A	BP 2.1.4	INGRESOS SOCIALES				8.343	10,358	6.189	6.305	6.556	6.753	6.955	7.164	7.379	7.600	7.829	8.063
A	BP 2.1.5	INGRESOS SOCIALES				1.051.233	1,223,737	1,103.891	1,138.247	1,139.363	1,144.496	1,221.599	1,325.760	1,382.570	1,443.121	1,487.191	1,560.851
C	BP 2.1.5.1	Educación				429.732	474,060	427.455	440.229	447.293	458.408	495.678	535.182	581.920	590.018	649.510	650.492
C	BP 2.1.5.2	Salud y protección social				413.576	497.319	487.759	494.484	501.318	524.558	515.702	531.174	564.110	563.522	563.076	597.841
C	BP 2.1.5.3	Vivienda, ciudad y territorio				29.020	23.832	24.815	26.138	28.181	30.754	32.265	34.523	36.940	39.526	42.292	45.253
C	BP 2.1.5.4	Gobierno territorial				73.967	69.251	58.349	62.413	65.804	71.480	76.484	81.937	87.564	93.606	100.254	107.272
C	BP 2.1.5.5	Transporte				35.723	17.151	5.500	9.095	9.732	10.413	11.142	11.927	12.756	13.649	14.605	15.627
C	BP 2.1.5.6	Inclusión social y reconciliación				35.236	34.982	22.664	24.254	25.832	27.760	29.231	31.792	34.018	36.998	39.947	41.677
C	BP 2.1.5.7	Deporte, recreación y cultura				46.542	36.782	18.045	16.848	16.895	20.889	21.934	23.013	24.182	25.391	26.661	18.855
C	BP 2.1.5.8	Resto de sectores				25.335	70.510	56.903	62.416	65.308	68.760	74.681	81.828	89.427	97.681	106.127	114.881
A	BP 2.1.6	INGRESOS SOCIALES				44.437	47,509	42.044	43,771	45,721	47,631	49,594	50,552	41,112	51,481	53,781	56,721
C	BP 2.1.6.01	Internas				48.483	47,509	43.084	51,293	61,775	61.811	57,794	59,552	41,112	51,481	53,781	56,721
A	BP 3	DEFICIT O AHORRO CORRIENTE				264.241	39,819	261.243	275.865	275.406	283.543	326.544	348.789	373.680	398.711	420.281	455.837
A	BP 4	INGRESOS DE CAPITAL				74.287	37,801	44.260	45,827	45.811	46.613	47.434	49.122	50.011	50.911	51.822	52.743
C	BP 4.1	Estrategias financieras, dividendos y utilidades				2.694	14.397	4.007	4.539	4.679	4.816	4.961	5.119	5.363	5.423	5.583	5.750
C	BP 4.2	Reinversiones financieras				49.422	25.660	26.173	26.697	27.231	27.776	28.331	28.898	29.475	30.065	30.666	31.280
C	BP 4.3	Retorno del FOFOPET				14.494	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
C	BP 4.4	Resto recursos de capital				2.777	7.744	3.680	3.791	3.904	4.021	4.142	4.266	4.394	4.525	4.662	4.800
A	BP 5	GASTOS DE CAPITAL				177.824	354,993	243.044	261.536	257.616	272.477	305.399	333.146	348.425	376.664	436.423	453.688
A	BP 5.1	PASAJEROS BRUTA DE CAPITAL				177.824	354,993	243.044	261.536	257,616	272,477	305,399	333,146	348,425	376,664	436,423	453,688
C	BP 5.1.1	Educación				13.450	10.846	10.933	11.761	11.599	11.947	12.305	12.674	13.054	13.446	13.849	14.265
C	BP 5.1.2	Salud y protección social				21.972	15.553	16.024	16.905	16.999	17.540	18.035	18.576	19.133	19.707	20.299	20.908
C	BP 5.1.3	Vivienda, ciudad y territorio				64.106	67.137	70.135	75.045	80.298	85.919	91.933	98.168	105.254	112.622	120.506	128.941
C	BP 5.1.4	Gobierno territorial				7.446	83.450	15.950	17.067	18.262	19.540	20.908	22.372	23.938	25.612	27.405	29.325
C	BP 5.1.5	Transporte				59.766	19.833	10.451	53.967	62.666	62.813	92.209	90.746	91.967	95.407	104.981	107.581
C	BP 5.1.6	Inclusión social y reconciliación				2.489	1.884	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C	BP 5.1.7	Deporte y recreación				11.269	119.336	91.551	88.093	67.792	54.728	71.918	80.410	95.079	112.813	149	

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 8 de 8

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Sin proposiciones y varios por parte de los H. Miembros.

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión ordinaria de **CONFIS No. 23-2025** hoy 18 de junio de 2025 siendo las 11:30 AM y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO	Delegado Alcalde Presidente	
MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA	Delegado del Alcalde en Materia Económica	
LYDA XIMENA RODRIGUEZ	Secretario de Despacho – Secretaría de Planeación	
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE	Secretario de Despacho – Secretaría de Hacienda	
EDNA LILIANA DIAZ MURILLO	Tesorera General	
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda – Coordinadora Impuestos	
ALFONSO MORA CARREÑO	Profesional Especializado - Presupuesto	

Revisó: Alfonso Mora Carreño - Profesional Especializado - Presupuesto
Proyectó: Francisco Javier Gómez Muñoz – Abg. CPS Secretaría de Hacienda

CÓDIGO: GD-F-03	COMUNICACIONES EXTERNAS	 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01			
FA: 18/05/2023	GESTIÓN DOCUMENTAL		

S.A.F.- 132 - 2025

Bucaramanga, 11 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D´SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Municipio de Bucaramanga

Doctor
ALFONSO MORA CARREÑO
Profesional Especializado
Municipio de Bucaramanga

Asunto: Solicitud de creación de códigos presupuestales por traslado entre proyectos

El proyecto identificado con el código BPIN 202500000018669 requirió modificación de la MGA en la etapa de preparación, realizando ajustes significativos en la cadena de valor, motivo por el cual se procederá con su cierre, quedando vigente el nuevo proyecto formulado y viabilizado por la Secretaría de Planeación, con código BPIN 202500000026080, con el fin de ejecutar adecuadamente los recursos y llevar a cabo las respectivas actividades.

En virtud de lo anterior, se expidió la Resolución No. 164 del 11 de junio de 2025, mediante la cual se efectuó el traslado presupuestal correspondiente, en el presupuesto general de gastos del IMCT y se crearon los rubros presupuestales.

Por tal motivo, solicitamos respetuosamente la creación de los rubros presupuestales necesarios en la plataforma del Municipio, conforme al siguiente detalle:

RUBROS PARA CONTRACREDITAR	
Línea 1: Territorio Seguro que Integra	
SECTOR: Cultura	
Código BPIN: 202500000018669	
Código CCPET:	2.3.2.02.02.009
Nombre De La Cuenta CCPET:	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Código programático MGA:	3301128
Detalle MGA:	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales
CPC DANE:	95996
Detalle CPC DANE:	Servicios de otorgamiento de apoyo económico no reembolsable subvenciones
Código fuente:	519
Fuente:	Estampilla procultura vigencia anterior
Valor:	\$112,834,171.15
Rubro:	2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.519

Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander. Colombia
Código Postal: 680006 - **Teléfono:** (57+7) 6096764
Correo institucional: contactenos@imcut.gov.co
Nit: 890.204.594-9

CÓDIGO: GD-F-03	COMUNICACIONES EXTERNAS	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01		
FA: 18/05/2023	GESTIÓN DOCUMENTAL	

RUBROS PARA ACREDITAR Y CREAR	
Línea 1: Territorio Seguro que Integra	
SECTOR: Cultura	
Código BPIN: 202500000026080	
Código CCPET:	2.3.2.02.02.009
Nombre De La Cuenta CCPET:	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Código programático MGA:	3301128
Detalle MGA:	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales
CPC DANE:	95996
Detalle CPC DANE:	Servicios de otorgamiento de apoyo económico no reembolsable subvenciones
Código fuente:	519
Fuente:	Estampilla procultura vigencia anterior
Valor:	\$112,834,171.15
Rubro:	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.519

Agradecemos de antemano su apoyo para el desarrollo de estas iniciativas.

Atentamente,



LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS
Directora General

Anexo 1 (Resolución No.164)

Proyectó:
Catherine Adames Cardona - Contratista Presupuesto -Imcut.
Revisó aspectos Administrativos y Financieros:
Aldi María Lindarte Rincón- Subdirector Administrativo y Financiero.

CÓDIGO: GD-F-31	ACTO ADMINISTRATIVO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 00		
FA: 12/06/2024	GESTIÓN ESTRATÉGICA	

RESOLUCIÓN No. 164 DE 2025 (Junio 11 de 2025)
POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS Y SE ADOPTAN CÓDIGOS PRESUPUESTALES DEL CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2025

Resolución No. 164 de 2025
(11 de Junio de 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS Y SE ADOPTAN CÓDIGOS PRESUPUESTALES DEL CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2025

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA,

Con nombramiento mediante Decreto No. 0103 del 11 de marzo de 2025, proferida por el Municipio de Bucaramanga, y posesionada en diligencia N° 0058 de 11 de marzo de 2025, en uso de sus facultades legales, en especial las otorgadas y concebidas en la Resolución Número 328 de 2018, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga es un Establecimiento Público Descentralizado del Orden Municipal, y en materia presupuestal, cumpliendo con las disposiciones del Decreto Ley 111 de 1996, se rige por el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Bucaramanga según Decreto 076/2005.
2. Que, el Consejo Directivo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, mediante Acuerdo de Consejo Directivo No. 007 del 18 de septiembre de 2024 *"Por medio del cual se aprueba el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal del año 2025"*, aprobó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal año 2025.
3. Que mediante Decreto Municipal No. 0420 del 06 de diciembre de 2024, *"Por medio del cual se liquida el Acuerdo 036 de diciembre 4 de 2024 "Por el cual se fija el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2025 y se dictan otras disposiciones"*, se liquidó el presupuesto general de rentas y gastos, sección Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, vigencia fiscal 2025.
4. Que mediante Resolución No. 501 del 20 de diciembre del 2024, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, liquidó el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025.
5. Que, mediante el Decreto Municipal No.0252 del 2 de mayo de 2025, *"Por medio del cual se liquida el Acuerdo No. 007 de abril 28 de 2025, "Por medio del cual se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga administración central para la vigencia 2025"*, se adicionó recursos al presupuesto general de rentas y gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025.
6. Que, mediante Acuerdo Municipal No. 012 de mayo 23 de 2025, *"Por medio del cual se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga, sección del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025 y se crean unos rubros"*, se adicionó el presupuesto general de rentas y gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025.

CÓDIGO: GD-F-31	ACTO ADMINISTRATIVO	 instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 00		
FA: 12/06/2024		

RESOLUCIÓN No. 164 DE 2025 (Junio 11 de 2025)
POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS Y SE ADOPTAN CÓDIGOS PRESUPUESTAL FISCAL, CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2025

7. Que, mediante el Decreto Municipal No.0285 del 23 de mayo de 2025, "Por medio del cual se liquida el Acuerdo No. 011 de mayo 23 de 2025, "Por medio del cual se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga administración central para la vigencia 2025", se adicionó recursos al presupuesto general de rentas y gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025.

8. Que, mediante Acta de Traslado No. 002 del 11 de junio de 2025, la Subdirección Administrativa informa a la Dirección General sobre la necesidad de realizar un contracrédito presupuestal a los recursos asignados al proyecto de inversión "Fortalecimiento del sector artístico y cultural a través de beneficios económicos periódicos – BEPS- como apoyo a la seguridad y bienestar de su vejez en Bucaramanga", con código BPIN 202500000018669, con el fin de efectuar un crédito presupuestal al proyecto "Fortalecimiento del sector artístico y cultural a través de beneficios económicos periódicos BEPS como apoyo a la seguridad y bienestar de su vejez en Bucaramanga", con código BPIN 202500000026080.

Lo anterior, debido a que al proyecto identificado con el código BPIN 202500000018669 requirió modificación de la MGA en la etapa de preparación, realizando ajustes significativos en la cadena de valor, motivo por el cual se procederá con su cierre, quedando vigente el nuevo proyecto formulado y viabilizado por la Secretaría de Planeación, con código BPIN 202500000026080, con el fin de ejecutar adecuadamente los recursos y llevar a cabo las respectivas actividades.

9. Ante lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADOPTAR los siguientes códigos y nombres de las cuentas en el Presupuesto General de Gastos del Instituto de Cultura y Turismo de Bucaramanga, vigencia fiscal 2025, según el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET):

NUMERAL	DENOMINACION DEL RUBRO
2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales
2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.519	Servicios para la comunidad, sociales y personales

ARTÍCULO SEGUNDO: CONTRACRÉDÍTESE del Presupuesto General de Gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga sección inversión, vigencia 2025, la suma de CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS CON ONCE CENTAVOS M/CTE (\$417,966,607.11), así:

FUENTE	CÓDIGO META/CENTRO DE COSTO	META PLAN DE DESARROLLO/ CENTRO DE COSTO	NUMERAL	DENOMINACION DEL RUBRO	VALOR
			2	PRESUPUESTO DE GASTOS	417,966,607.11
			2.3	INVERSION	417,966,607.11
			2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	417,966,607.11
			2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	417,966,607.11
			2.3.2.02.02	Adquisición de Servicios	417,966,607.11

CÓDIGO: GD-F-31	ACTO ADMINISTRATIVO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 00		
FA: 12/06/2024		

RESOLUCIÓN No. 164 DE 2025 (Junio 11 de 2025)
 POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN UNOS TRABAJADOS Y SE ADOPTAN CÓDIGOS PRESUPUESTALES DEL CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2025

FUENTE	CÓDIGO META/CENTRO DE COSTO	META PLAN DE DESARROLLO/ CENTRO DE COSTO	NUMERAL	DENOMINACION DEL RUBRO	VALOR
			2	PRESUPUESTO DE GASTOS	417,966,607.11
			2.3	INVERSION	417,966,607.11
			2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	417,966,607.11
			2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	417,966,607.11
			2.3.2.02.02	Adquisición de Servicios	417,966,607.11
10% ESTAMPILLA PRO CULTURA SEPC	PD.LE1.33. 1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural.	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	251,231,378.47
10% ESTAMPILLA PRO CULTURA MEPC	PD.LE1.33. 1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural.	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	516,093.10
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - 10% EPC	PD.LE1.33. 1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural.	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	53,384,964.39
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	PD.LE1.33. 1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural.	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.519	Servicios para la comunidad, sociales y personales	112,834,171.15

CÓDIGO: GD-F-31	ACTO ADMINISTRATIVO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 00		
FA: 12/06/2024		

RESOLUCIÓN No. 164 DE 2025 (junio 11 de 2025)
POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS Y SE ADOPTAN CÓDIGOS PRESUPUESTALES DEL CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2025

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de la presente Resolución a la Subdirección Administrativa y Financiera para los fines pertinentes.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

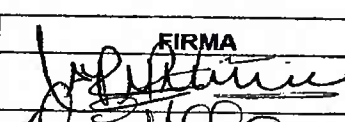
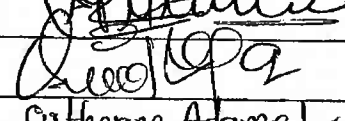
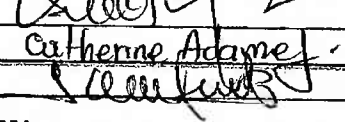
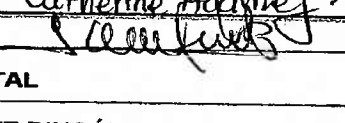
Expedida en Bucaramanga, a los 11 días de junio de dos mil veinticinco (2025).


LAURA MELISSA PATINO CONTRERAS
Director General

Proyectó: Catherine Adames Cardona
Contratista Presupuesto - Subdirección Administrativa Y Financiera *CA*.
Revisó Aspectos Administrativos Y Financieros:
Alid Maria Lindarte Rincón - Subdirector Administrativo Y Financiero *clm*
Revisó Aspectos Jurídicos:
Daniele Duque Gómez - Jefe Oficina Asesora Jurídica *DDG*

CÓDIGO: GF-F-02	ACTA DE TRASLADO PRESUPUESTAL	 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01			
FA: 18/05/2023	GESTIÓN FINANCIERA		

FECHA	Junio 11 del 2025	LUGAR	Dirección General
HORA INICIO	10:00 AM	HORA DE FINALIZACIÓN	12:30 PM

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS	Director General	
ALID MARÍA LINDARTE RINCÓN	Subdirector Administrativo y Financiero	
CATHERINE ADAMES	CPS Presupuesto IMCT	
NATHALIA SUÁREZ MADIEDO	CPS Proyectos IMCT	

MOTIVO DEL TRASLADO PRESUPUESTAL

La subdirectora Administrativa y Financiera, la Dra. ALID MARÍA LINDARTE RINCÓN informa a la Dirección General del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, expresa la necesidad de realizar traslado de recursos entre los siguientes proyectos:

- Contracrédito
- Fortalecimiento del sector artístico y cultural a través de beneficios económicos periódicos – BEPS- como apoyo a la seguridad y bienestar de su vejez. Bucaramanga. Bpin 202500000018669
- Crédito
- Fortalecimiento del sector artístico y cultural a través de beneficios económicos periódicos – BEPS- como apoyo a la seguridad y bienestar de su vejez. Bucaramanga. BPIN 202500000026080

Lo anterior, tras una revisión exhaustiva, dónde surge la necesidad de realizar traslado entre proyectos por modificación de la MGA en la etapa de preparación, realizando ajustes significativos en la cadena de valor determinando la reformulación. Por tanto se ha determinado que la reasignación de recursos de un proyecto a otro permitirá una mejor alineación con las metas y objetivos estratégicos. Motivo por el cual, se realizará el cierre del proyecto con BPIN 202500000018669 y quedará vigente el nuevo proyecto formulado y viabilizado por la Secretaría de Planeación con BPIN 202500000026080, el cual se debe presentar para registro y actualización al POAI 2025 y con un horizonte de 2025-2027, de tal manera que se puedan ejecutar los recursos y llevar a cabo las actividades de adquisición de bienes y servicios.

Distribución de valores entre las actividades:

ACTIVIDAD 1. Realizar convocatorias bajo los lineamientos BEPS para los creadores y gestores culturales

PROYECTO DE INVERSION	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
Proyecto 1: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL A TRAVÉS DE BENEFICIOS ECONÓMICOS PERIÓDICOS – BEPS- COMO APOYO A LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE SU VEJEZ. BUCARAMANGA. Bpin 202500000018669	\$ 417.966.607,11	\$ 0,00
Proyecto 2: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL A TRAVÉS DE BENEFICIOS ECONÓMICOS PERIÓDICOS – BEPS- COMO APOYO A LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE SU VEJEZ. BUCARAMANGA. Bpin XXX	\$ 0,00	\$ 417.966.607,11
TOTAL	\$ 417.966.607,11	\$ 417.966.607,11

Los rubros y valores para trasladar son los siguientes:

CONTRACREDITOS

CÓDIGO: GF-F-02	ACTA DE TRASLADO PRESUPUESTAL		Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01			
FA: 18/05/2023	GESTIÓN FINANCIERA		

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Recursos Propios	\$ 251.231.378,47
2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Recursos Propios	\$ 516.093,10
2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Recursos Propios	\$ 53.384.964,39
2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.519	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Recursos Propios	\$ 112.834.171,15
TOTAL RECURSOS PROPIOS			\$ 417.966.607,11
TOTAL RECURSOS SGP			\$
TOTAL OTROS RECURSOS IMCT			\$
TOTAL			\$ 417.966.607,11

CREDITOS

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Recursos Propios	\$ 251.231.378,47
2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Recursos Propios	\$ 516.093,10
2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Recursos Propios	\$ 53.384.964,39
2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.519	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Recursos Propios	\$ 112.834.171,15
TOTAL RECURSOS PROPIOS			\$ 417.966.607,11
TOTAL RECURSOS SGP			\$
TOTAL OTROS RECURSOS IMCT			\$
TOTAL			\$ 417.966.607,11

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Dra. ALID MARÍA LINDARTE RINCÓN – Subdirectora Administrativa y Financiera, informa a la Dirección General del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, la necesidad de realizar el traslado de recursos entre los proyectos antes mencionados para la ejecución de los recursos:

Distribución de valores entre las actividades:

ACTIVIDAD 1. Realizar convocatorias bajo los lineamientos BEPS para los creadores y gestores culturales

Según lo expuesto, la Directora del IMCT, Laura Melissa Patiño Contreras, da viabilidad y aprueba para que se realicen los traslados correspondientes entre rubros y proyectos.

COMPROMISOS ACTA DE TRASLADO No. 002

Continuar con el debido proceso de expedir los actos administrativos correspondientes y se realicen los traslados presupuestales indicados.

Proyectó: Nathalia Madieto
 Contratista Proyectos IMCT
 Revisó: Catherine Adames Cardona
 Contratista Presupuesto - Subdirección Administrativa Y Financiera

**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

SECRETARÍA DE HACIENDA

**ADICIÓN DE RECURSOS DE BALANCE PRESUPUESTO GENERAL
DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL VIGENCIA 2025**



Reynaldo José D'Silva Uribe
Secretario de Despacho

OBJETIVO

La decisión administrativa que hoy se pone a consideración de los H. Miembros de este Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS tiene como finalidad la adición de recursos al Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2025, el cual, fue autorizado por el Concejo Municipal de la ciudad a través del acuerdo No. 036 del 04 de diciembre de 2024.

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



BASE LEGAL

El fundamento jurídico de las adiciones presupuestales como operaciones posteriores a la aprobación de los presupuestos de cada vigencia en las Entidades Territoriales y la competencia de los Concejos Municipales para conocer y aprobar esta decisión administrativa que altera los ingresos y gastos del Municipio de Bucaramanga, se encuentra contemplada en las siguientes disposiciones:

- Constitución Política de Colombia artículos 313 y 315
- Ley 1551 de 2012 artículo 18
- Decreto Ley 111 de 1996 -Estatuto Orgánico de Presupuesto Nacional - artículo 80
- Decreto Municipal No. 076 de 2005 – Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Bucaramanga- artículo 100
- Sentencia C-036 del 2023 proferida por la Corte Constitucional.

ADICIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



FONDO	VALOR	SECCION
RECURSOS DEL BALANCE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 2.221.181.433,59	INVERSION
EXCEDENTES ESSA	\$ 2.916.583.386,00	
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIOR	\$ 2.621.971.285,00	
DIVIDENDOS ACUEDUCTOS 324	\$ 6.997.433.312,88	
PASIVOS EXIGIBLES FONSET	\$ 2.284.648.560,38	
FONSET SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIO	\$ 800.000.000,00	
REINTEGROS RECURSOS PROPIOS 319-IMEBU	\$ 4.171.467.307,67	
IMPTO. TRANSPORTE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS VIGENCIA ANTERIOR 521	\$ 121.805.874,00	
EXCEDENTES TERMINAL DE TRANSPORTE 318	\$ 203.844.934,00	
PASIVOS EXIGIBLES INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 22.918.808.289,69	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVOS EXIGIBLES SGP PRIMERA INFANCIA	\$ 259.826.547,30	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVOS EXIGIBLES RECURSOS DEL CREDITO	\$ 3.717.493.101,20	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK

ADICIÓN PRESUPUESTAL

DE INGRESOS

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRAN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



FONDO	VALOR	SECCION
PASIVOS EXIGIBLES ALUMBRADO PUBLICO	\$ 1.252.910.319,30	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVO EXIGIBLE OLEODUCTOS Y GASOD	\$ 48.244.044,00	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVOS EXIGIBLES COMPENSATORIOS DE DEBERES URBANISTICOS	\$ 326.759.820,01	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVOS EXIGIBLES SGP LIBRE INVERSION	\$ 723.335.569,89	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVO EXIGIBLE OTRAS TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 4.373.250,00	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVO EXIGIBLE-PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EDUCACION	\$ 288.501.423,03	SECTOR EDUCACION-FBK
PASIVO EXIGIBLE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 43.701.993,95	SECTOR EDUCACION -FBK
PASIVO EXIGIBLE COOFINANCIACION MIN CULTURA	\$ 500.000.000,00	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR	\$ 798.881.660,00	SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO-INVERSION SOCIAL
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR	\$ 1.191.753.146,00	SECTOR EDUCACION-INVERSION SOCIAL
TOTAL	\$ 54.413.525.257,89	

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



OFICINA GESTORA	VALOR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 33.622.603.886,39
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$ 7.569.596.439,44
SECRETARÍA DEL INTERIOR	\$ 4.010.308.560,38
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	\$ 2.300.000.000,00
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	\$ 1.300.000.000,00
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	\$ 1.091.016.371,68
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	\$ 3.000.000.000,00
INDERBU	\$ 1.070.000.000,00
IMEBU	\$ 450.000.000,00
TOTAL	\$ 54.413.525.257,89

Nota. El detalle de la distribución interna de los recursos asignados será presentado a continuación por cada Oficina Gestora.



ALCALDIA DE
BUCARAMANGA

Gracias

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

**TRASLADO Y ADICIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE
RENTAS Y GASTOS DEL IMCT 2025 -- CONFIS JUNIO**



SOLICITUD DE TRASLADO

RUBROS PARA CONTRACREDITAR

Línea 1: Territorio Seguro que Integra	
SECTOR: Cultura	
Código BPIN: 202500000018669	
Código CCPET:	2.3.2.02.02.009
Nombre De La Cuenta CCPET:	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Código programático MGA:	3301128
Detalle MGA:	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales
CPC DANE:	95996
Detalle CPC DANE:	Servicios de otorgamiento de apoyo economico no reembolsable subvenciones
Código fuente:	519
Fuente:	Estampilla procultura vigencia anterior
Valor:	\$112,834,171.15
Rubro:	2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.519

RUBROS PARA CREAR Y ACREDITAR

Línea 1: Territorio Seguro que Integra	
SECTOR: Cultura	
Código BPIN: 202500000026080	
Código CCPET:	2.3.2.02.02.009
Nombre De La Cuenta CCPET:	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Código programático MGA:	3301128
Detalle MGA:	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales
CPC DANE:	95996
Detalle CPC DANE:	Servicios de otorgamiento de apoyo económico no reembolsable subvenciones
Código fuente:	519
Fuente:	Estampilla procultura vigencia anterior
Valor:	\$112,834,171.15
Rubro:	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.519



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

Fuente de Financiación	Rubro Presupuestal	Descripción	Valor Adición
	1	INGRESOS	1,091,016,371.68
	1.1	INGRESOS CORRIENTES	1,091,016,371.68
	1.1.02	NO TRIBUTARIOS	1,091,016,371.68
	1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,091,016,371.68
	1.1.02.06.006	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	1,091,016,371.68
REINTEGROS RECURSOS PROPIOS - APM	1.1.02.06.006.06	Otras unidades de gobierno- REINTEGROS RECURSOS PROPIOS - APM	1,091,016,371.68



ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

EMA

REINTEGROS RECURSOS PROPIOS - APM			
LÍNEA ESTRATÉGICA			
Línea 1: Territorio seguro que integra			
SECTOR			
CULTURA			
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010119.1.3301126.96210.319	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010119
			\$258,636,474.47

META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

Ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementado a través de dos (2) programas de formación en artes, oficios y saberes en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales:

- Realizar estrategias de promoción, divulgación de las actividades y manifestaciones culturales y artísticas de la EMA - EMAFEST.
- Adquisición de Papelería y Elementos de Oficina para el desarrollo de las actividades que realiza la EMA.



Alcaldía de Bucaramanga



ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025



PATRIMONIO

REINTEGROS RECURSOS PROPIOS - APM				
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Línea 1: Territorio seguro que integra				
SECTOR				
CULTURA				
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.01.003	2.3.2.02.01.003.2024680010150.2.3302051.3814093.319	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	2024680010150	40,000,000.00
2.3.2.02.01.004	2.3.2.02.01.004.2024680010150.2.3302051.4732301.319	Productos metálicos, maquinaria y equipo	2024680010150	40,000,000.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010150.1.3302051.96412.319	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010150	500,000,000.00

580,000,000.00



META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

“Brindar 50 servicios de intervención de patrimonio material mueble a través de la recuperación de obras del patrimonio artístico visual, bibliográfico y documental del Municipio de Bucaramanga”.

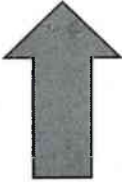
- Promoción de actividades artísticas y culturales en el Teatro Santander.
- Adecuación de salas de exposición con insumos de tecnología, silletería, mesas.

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

LEO



REINTEGROS RECURSOS PROPIOS - APM				
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Línea 1: Territorio seguro que integra				
SECTOR				
CULTURA				
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010118.1.3301087.85940.319	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010118	14,603,716.54
2.3.2.02.01.003	2.3.2.02.01.003.2024680010118.2.3301087.3814093.319	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	2024680010118	18,000,000.00
				32,603,716.54



META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

Implementar 2 servicios de educación informal en áreas artísticas y culturales en la Biblioteca Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites y estrategias digitales y didácticas a través del fomento de las habilidades de lectura, escritura y oralidad en la ciudad de Bucaramanga.

- Continuidad al servicios de aseo para las Bibliotecas y las instalaciones del IMCT.
- Adecuación de los espacios con mobiliario.

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025



COMUNICACIONES

REINTEGROS RECURSOS PROPIOS - APM					
LÍNEA ESTRATÉGICA					
Línea 1: Territorio seguro que integra					
SECTOR					
CULTURA					
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR	
2.3.2.02.02.007	2.3.2.02.02.007.2024680010114.1.3301099.73311.319	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	2024680010114	14,026,180.67	
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010114.1.3301099.83611.319	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010114	124,000,000.00	
2.3.2.02.01.004	2.3.2.02.01.004.2024680010114.2.3301099.4732301.319	Productos metálicos, maquinaria y equipo	2024680010114	69,000,000.00	

207,026,180.67



META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.

- Sayco y Acinpro
- Plan de Medios
- Impresos POP
- Adquisición de equipos para la emisora y comunicaciones; (micrófonos, luces, audióprocesador).

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025



BEPS

REINTEGROS RECURSOS PROPIOS - APM				
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Línea 1: Territorio seguro que integra				
SECTOR				
CULTURA				
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.85940.319	Servicios para la comunidad, sociales y personales	202500000026080	12,750,000.00



META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural.

- Personal que desarrolla el proyecto: 2 personas, valor mensual promedio \$4.250.000, con un plazo 1.5 meses.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Gracias

**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SOLICITUD DE RECURSOS



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Arq. Lyda Ximena Rodríguez
Secretaria de Despacho

ADICIÓN PRESUPUESTAL

JAI ME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

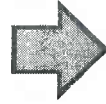
ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

RECURSOS REQUERIDOS PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META:

Elaborar 2 estudios de riesgos de desastres sobre Amenaza,
Vulnerabilidad y Riesgo - AVR para sectores objeto de legalización y
regularización del municipio.



VALOR REQUERIDO: \$ 1.300.000.000

De acuerdo a la necesidad actual de la Secretaría de planeación para completar
la totalidad el costo de los estudios.

ADICIÓN PRESUPUESTAL

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



Rubro Contra crédito	Valor Crédito
PROYECTO: 202500000018285 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO (AVR) POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES PARA ALGUNOS SECTORES PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 1.178.194.126,00 Detalle CPC DANE: Otros Servicios de Ingeniería n.c.p Fuente: Reintegro recursos propios 319 \$121.805.874,00 Detalle CPC DANE: Otros Servicios de Ingeniería n.c.p Fuente: Impto transporte Oleoductos y gasoductos vigencia anterior 521
VALOR TOTAL	\$ 1.300.000.000



ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Elaborar 12 Documentos de planeación como plan de medios, para informar a la ciudadanía sobre proyectos políticos, programas, oferta institucional en los diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión, digital, impresos)	2.3.2.02.02.008.2024680010243.2.2301004.83700.319	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública	\$59.834.745,00
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Elaborar 12 Documentos de planeación como plan de medios, para informar a la ciudadanía, sobre proyectos, políticas, programas, oferta institucional en los diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión, digital, impresos)	2.3.2.02.02.008.2024680010243.2.2301004.83619.319	Otros servicios de publicidad	\$ 824.483.405,00
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Elaborar 12 Documentos de planeación como plan de medios, para informar a la ciudadanía, sobre proyectos, políticas, programas, oferta institucional en los diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión, digital, impresos)	2.3.2.02.02.008.2024680010243.2.2301004.8912197.319	Servicios de impresión litográfica n.c.p	\$585.681.850,00
Total						\$ 1.470.000.000,00

Proyecto N. 2

Nombre del proyecto: ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE LOS VENDEDORES INFORMALES PARA LA GOBERNANZA DE DATOS Y TOMA DE DECISIONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL CODIGO: 45

BPIN: 2024680010036 VALOR ADICION: \$30.000.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que genera valor	4	Realizar un (01) documento metodológico para la actualización de la caracterización de los vendedores informales del municipio de Bucaramanga	2.3.2.02.02.008.2024680010036.2.4599029.83619.318	Otros servicios de publicidad	\$30.000.000,00
Total						\$30.000.000,00





Proyecto N. 3

Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES CODIGO: 23

BPIN: 2024680010090

VALOR ADICION: \$800.000.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.45271.319	Unidades fijas de almacenamiento	\$231.128.559,00
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.45271.317	Unidades fijas de almacenamiento	\$286.871.441,00



Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.4523001.317	Unidad central de procesamiento CPU	\$42.229.114,19
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.4523001.318	Unidad central de procesamiento CPU	\$7.770.885,81
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.47811.324	Paquetes de sistemas operativos	\$186.879.192,24
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.47811.317	Paquetes de sistemas operativos	\$45.120.807,76
Total						\$800.000.000,00

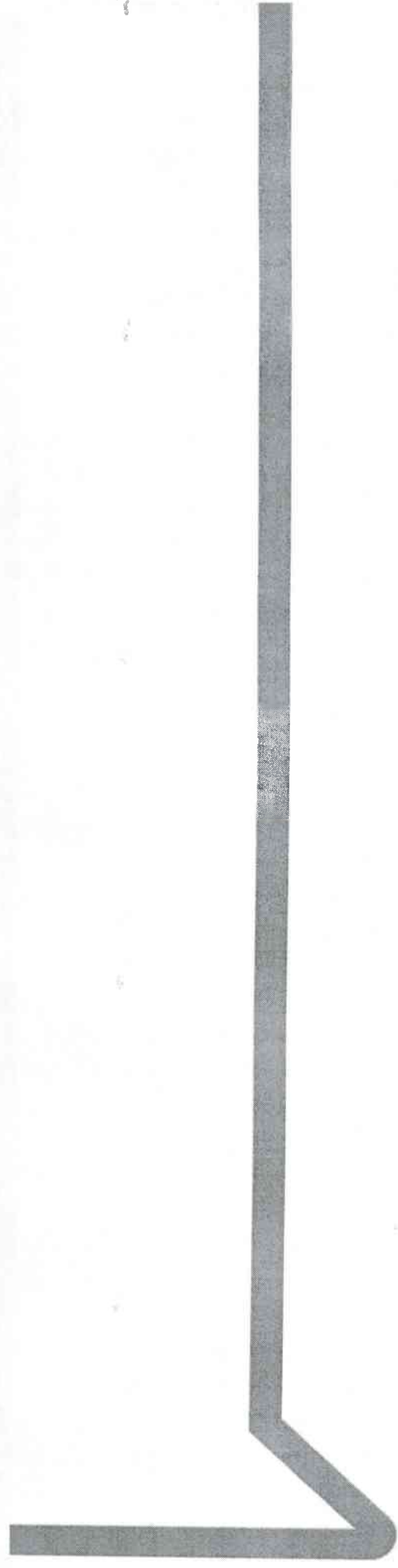
La anterior información de los recursos se solicita sea analizada y aprobada por los miembros del CONFIS los cuales son de vital importancia para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo “2024 - 2027 Bucaramanga avanza segura”.





ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Gracias



Secretaría de Educación

Adición Recursos **SEB**



Pasivos Exigibles - Infraestructura

Distribución

RUBRO	Nombre del Rubro	Valor
2.3.2.02.005.202500000023563.2.2201052.54129.220402.588	Infraestructura educativa mejorada	288.501.423,03
2.3.2.02.005.202500000023563.2.2201052.54129.220402.501	Infraestructura educativa mejorada	43.701.993,95
Total Pasivos Exigibles - Infraestructura		332.203.416,98

Después de realizar los procedimientos internos para el otorgamiento del código de BPIN 2025000000023563 denominado "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ACUERDOS ESCOLARES 2022 SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", mediante el oficio 2-SEB-PRE-202505-00035749 nos permitimos solicitar la incorporación de los recursos clasificados anteriormente, para dar continuidad a la ejecución de los Contratos 307 y 313 de la vigencia 2023, el cual pretende dar terminación a la inversión de Acuerdos Escolares de 2022.

Acuerdos Escolares 2024 - Dotación Distribución



Rubro	Nombre del Rubro	Valor
2.3.2.02.01.003.202500000020437.1.2201069.3814093.220501.588	MUEBLES DE MADERA N C P	506.750.966,81
2.3.2.02.01.003.202500000020437.1.2201069.3844098.220501.588	ELEMENTOS N C P PARA JUEGOS DEPORTIVOS	503.006.492,39
2.3.2.02.01.003.202500000020437.1.2201069.3835099.220501.588	INSTRUMENTOS MUSICALES N.C.P.	16.600.137,19
2.3.2.02.01.004.202500000020437.1.2201069.4825399.220501.588	INSTRUMENTOS N C P CIENTIFICOS Y DE LABORATORIO	103.461.233,00
2.3.2.02.01.004.202500000020437.1.2201069.4391201.220501.588	APARATOS PARA ACONDICIONAMIENTO DE AIRE Y CALEFACCION	44.126.333,61
2.3.2.02.01.004.202500000020437.1.2201069.4731401.220501.588	VIDEOPROYECTORES	17.807.983,00
Total Dotación y Suministro – Presupuestos Participativos		1.191.753.146,00

Teniendo en cuenta el proceso de Cierres Fiscal de la Vigencia 2024, se determinaron saldos del balance a favor de la Secretaría de Educación por concepto de Acuerdos Escolares para Dotación y Suministro, por lo tanto mediante el oficio de consecutivo 2-SEB-PRE-202505-00035766, solicita la incorporación de recursos anteriormente clasificados teniendo en cuenta que se encuentran amparados bajo el otorgamiento del código de BPIN 202500000020437 denominado "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, MATERIAL DIDÁCTICO Y/O TECNOLÓGICO POR ACUERDOS ESCOLARES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA",

Asignación Recursos de Inversión

ET



Distribución

Destinación	Fuente de Financiación	Valor por adicionar al presupuesto
Mantenimiento de la instituciones educativas oficiales en el municipio de Bucaramanga: ASEO de las IE	Dividendos acueducto -324	699.887.188,46
Prestación del servicio de TRANSPORTE escolar para los estudiantes de las I.E	Dividendos acueducto -324	1.095.145.740,00
Mantenimiento de la operatividad de las instituciones educativas oficiales en el municipio de Bucaramanga - VIGILANCIA	Dividendos acueducto -324	4.250.606.948,00
Total		6.045.639.876,46

Total de Recursos

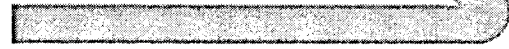
Concepto a adicional	Valor
Pasivos Exigibles – Infraestructura	332.203.416,98
Presupuestos Participativos – Dotación	1.191.753.146,00
Asignación de Recursos de Inversión	6.045.639.876,46

\$ 7.569.596.439,44

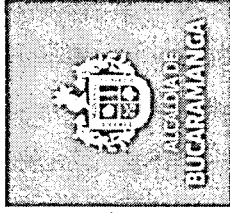


ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Gracias



JAI ME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

RECURSOS DE ADICIÓN



Ing. María del Rosario Torres
Secretaria de Despacho

ADICION DE RECURSOS

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DESCRIPCION	RECURSOS INVERSION	PASIVOS EXIGIBLES
INFRAESTRUCTURA	\$ 3.870.852.945	\$ 29.751.750.941,39

VALOR TOTAL

\$ 33.622.603.886,39

ADICION DE RECURSOS

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

RECURSOS PARA NUEVAS INVERSIONES

\$ 3.870.852.945



ADICION DE RECURSOS

Registro Banco de Proyectos	Objeto del Proyecto	Valor adicionar	Rubro Presupuestal	Fuente de Financiación
2024680010049	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS MISIONES Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	\$ 450.000.000,00	2.3.2.02.02.008.2024680010049.2.4599031.83990.317 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Excedentes ESSA

Los recursos que llegarán a este numeral serán para la contratación del personal necesario y requerido en diferentes áreas para el seguimiento y control de las diferentes obras en ejecución, terminación y/o en proceso de liquidación.

ADICION DE RECURSOS

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



Registro Banco de Proyectos	Objeto del Proyecto	Valor adicional	Rubro Presupuestal	Fuente de Financiación
2024680010051	MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	\$ 2.621.971.285,00	2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402114.53211.588 -VIA URBANA MEJORADA	Recursos presupuestos participativos

La malla vial urbana de Bucaramanga presenta un alto grado de deterioro, principalmente por el desgaste progresivo de la superficie de rodadura debido a la falta de mantenimiento oportuno y al cumplimiento de la vida útil de los pavimentos. Esta situación es especialmente crítica en los corredores viales de los barrios, que, aunque no hacen parte de la red vial principal, cumplen una función esencial como vías de acceso y conexión interna en cada sector. Estos tramos han sido priorizados por la misma comunidad mediante la estrategia de **presupuestos participativos**, lo que evidencia la necesidad urgente de intervenirlos. Sin embargo, existe un rezago en la ejecución de obras con recursos asignados desde las vigencias 2022 y 2023, que estaban destinados a intervenir barrios como Norte Bajo, Pablón, Antonio Nariño, Manzanares, Buenavista, Miraflores, El Tejar, Plazuela Real y Naranjos. Por tanto, se requiere la asignación de recursos adicionales que permitan ejecutar estas intervenciones a través del contrato vigente de mantenimiento de la malla vial urbana, con el fin de cumplir con las metas definidas por los presupuestos participativos y llevar inversión equitativa a los sectores que más lo necesitan, mejorando así la movilidad, la calidad de vida y el desarrollo local en estos barrios.

ADICION DE RECURSOS

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



Registro Banco de Proyectos	Objeto del Proyecto	Valor adicionar	Rubro Presupuestal	Fuente de Financiación
202500000023367	ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PÚBLICO DE OLAS BAJAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	\$ 798.881.660,00	2.3.2.02.02.005.2025000000023367.2.4002020.53270.588 -ESPACIO PUBLICO ADECUADO	Recursos presupuestos participativos

La intervención propuesta en el barrio Olas Bajas responde a la necesidad urgente de mejorar las condiciones del espacio público y los equipamientos comunales para garantizar el bienestar de la comunidad. Actualmente, la zona carece de infraestructura adecuada para el esparcimiento, el deporte y la recreación segura de niños, jóvenes y adultos, lo cual limita significativamente la calidad de vida de sus habitantes. Mediante esta inversión, se busca transformar un área de 1.222,1 m² en un entorno funcional, seguro y acogedor, que promueva la convivencia, el sentido de pertenencia y la integración social. La ejecución del proyecto contempla la instalación de luminarias para mejorar la seguridad, mobiliario urbano que ordene y dignifique el espacio, juegos infantiles con cerramiento y pisos adecuados que garanticen la protección de los menores, y un escenario deportivo que incentive hábitos de vida saludable. Esta iniciativa, formulada a través de presupuestos participativos, evidencia el interés y compromiso ciudadano con el desarrollo de su territorio. Su ejecución permitirá cerrar brechas de infraestructura urbana, generar espacios públicos de calidad y aportar al desarrollo social del sector, por lo cual se considera prioritaria la asignación de los recursos necesarios para su materialización.



PASIVOS EXIGIBLES

\$ 29.751.750.941,39

ADICION DE RECURSOS

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



Registro Banco de Proyectos	Objeto del Proyecto	Valor adicional
202500000026116	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MEDIANTE EL PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES DE VIGENCIAS EXPIRADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	\$ 29.751.750.941,39

FUENTES DE FINANCIACION	VALOR
SGP PRIMERA INFANCIA 516	\$ 259.826.547,30
RECURSOS PROPIOS 501	\$ 22.918.808.289,69
RECURSOS DE CREDITO 573	\$ 3.717.493.101,20
RECURSOS ALUMBRADO PUBLICO 526	\$ 1.252.910.319,30
RECURSOS OLEODUCTOS Y GASODUCTOS 521	\$ 48.244.044,00
RECURSOS DEBERES URBANISTICOS FONDO DE ESPACIO PUBLICO	\$ 326.759.820,01
RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL 513	\$ 723.335.569,89
RECURSOS TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES 545-400 AÑOS	\$ 4.373.250,00
RECURSOS COFINANCIACION MIN CULTURA 306 –COLISEO PERALTA	\$ 500.000.000,00
VALOR TOTAL	\$ 29.751.750.941,39

ADICION DE RECURSOS

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



SGP primera infancia pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
296 DE 2015	IRC S.A.S	\$ 259.826.547,30	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53129.516	ADECUACION DE TRES HOGARES INFANTILES EL TRENCITO ACOMUNAL ZONA 4 Y DOMINGO SABIO PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
426 DE 2022	CONSORCIO PLAZAS DE MERCADO CC	\$ 7.830.932,10	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53122.501	ADECUACIÓN Y REFORMAS LOCATIVAS A LAS PLAZAS DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - LOTE 1 - VIGENCIA FUTURA, ACUERDO NO. 037 DE 2022

JAI ME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ADICION DE RECURSOS

Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
266 DE 2021	CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR	\$ 173.904.081,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	ADECUACIÓN DE SALAS DE PASO, ATENCIÓN AL USUARIO Y UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN EN BUCARAMANGA ASI COMO LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL "CASA GALÁN" DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. SANTANDER. - GRUPO 2
167 DE 2021	SOLIDOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	\$ 419.089,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DE SALAS DE PASO, A TENCIÓN AL USUARIO Y UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN EN BUCARAMANGA ASI COMO LA INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL "CASA GALÁN" DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.
37 DE 2022	ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S.	\$ 34.137.405,22	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER. - GRUPO 2
49 DE 2022	CONSORCIO INTERVENTORES ORDAN	\$ 65.478.516,04	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER
38 DE 2022	CONSORCIO PRACI	\$ 96.968.284,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER. - GRUPO 1
266 DE 2019	CONSORCIO MEJORANDO A BUCARAMANGA	\$ 100.778.928,14	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE LOS SALONES COMUNALES EN LOS BARRIOS BUCARAMANGA, DIAMANTE I, LA LIBERTAD, EL GAITAN, LA FERIA, CAFÉ MADRID, NUEVA COLOMBIA, NORTE BAJO, SAN MIGUEL Y VILLA DEL PRADO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
448 DE 2022	CONSORCIO UNIDO	\$ 279.977.521,20	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	CONSTRUCCION CENTRO VIDA Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS ANTONIA SANTOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. VIGENCIAS FUTURAS. ACUERDO NO. 037 DE 2022
449 DE 2022	CONSORCIO INTER- ANDINO	\$ 5.617.298,71	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN CENTRO VIDA Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS ANTONIA SANTOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. VIGENCIAS FUTURAS, ACUERDO NO. 037 DE 2022
428 DE 2022	CONSORCIO SALONES BUCARAMANGA LC 1248	\$ 62.447.428,86	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 428 DEL 25 DE DICIEMBRE DE 2022. CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DE LOS SALONES COMUNALES DE LOS BARRIOS LA CONCORDIA Y SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
388 DE 2022	CONSORCIO VTAY BUCARAMANGA	\$ 230.992.064,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 388 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022. CUYO OBJETO ES: ADECUACIÓN DE LOS SALONES COMUNALES DE LOS BARRIOS LA CONCORDIA Y SAN LUIS DEL BUCARAMANGA SANTANDER
449 DE 2022	CONSORCIO INTER- ANDINO	\$ 24.094.523,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 449 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022. CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION CENTRO VIDA Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS ANTONIA SANTOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

ADICION DE RECURSOS

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDIA DE
BUCARAMANGA

Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALORA CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
397 DE 2022	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	\$ 319.618.925,16	2.3.7.06.02.202500000026116.2.45990 02.53211.501	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO DÁMASO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
162 DE 2019	CONSORCIO OBRAS CICLO RUTAS	\$ 1.237.977.012,23	2.3.7.06.02.2025000000026116.2.45990 02.53211.501	CONSTRUCCIÓN CICLO-INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - GRUPO 2 QUE COMPRENDE CORREDOR 5 OCCIDENTE, 8, 9, 10 Y 12.
420 DE 2022	TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S A S	\$ 351.857.430,00	2.3.7.06.02.2025000000026116.2.45990 02.53211.501	INTERVENTORIA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL DENTRO DE LA ESTRATEGIA "CENTRO CAMINABLE" EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER. VIGENCIAS FUTURAS ACUERDO NO. 037 DE 2022
397 DE 2022	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	\$ 215.667.934,84	2.3.7.06.02.2025000000026116.2.45990 02.53211.501	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO DÁMASO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. VIGENCIA FUTURA, ACUERDO NO. 037 DE 2022
23 DE 2023	CONSORCIO PARQUES BUCARAMANGA	\$ 708.491.455,00	2.3.7.06.02.2025000000026116.2.45990 02.53211.501	CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. VIGENCIA FUTURA, ACUERDO NO. 037 DE 2022
387 DE 2022	COINOBRAS S.A.S.	\$ 5.907.177.515,24	2.3.7.06.02.2025000000026116.2.45990 02.53211.501	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL DENTRO DE LA ESTRATEGIA "CENTRO CAMINABLE" EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER. VIGENCIA FUTURA ACUERDO NO. 037 DE 2022
444 DE 2022	COMPañIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S A	\$ 77.309.957,00	2.3.7.06.02.2025000000026116.2.45990 02.53211.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 444 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA AL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCERIA EN LOS CORREGIMIENTOS 1, 2 Y 3 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. GRUPO 1
310 DE 2023	IMCCA S.A.S.	\$ 119.762.071,92	2.3.7.06.02.2025000000026116.2.45990 02.53211.501	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ESPACIO PUBLICO, A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA SEDE B DE LA VEREDA SANTA RITA, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

ADICION DE RECURSOS

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
152 DE 2021	CONSORCIO S&M CONSTRUCCIONES.	\$ 22.709.743,60	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53270.501	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PARQUES Y ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. GRUPO 3
184 DE 2023	CONSORCIO LA VICTORIA II	\$ 8.542.908.877,23	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53270.501	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE BORDE SUR LA VICTORIA EN EL BARRIO LA VICTORIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER
183 DE 2023	CONSORCIO MANGA 23	\$ 178.882.906,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53270.501	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE BORDE SUR LA VICTORIA EN EL BARRIO LA VICTORIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

ADICION DE RECURSOS

JAME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
266 DE 2019	CONSORCIO MEJORANDO A BUCARAMANGA	\$ 181.991.056,52	2.3.7.06.02.202500000026116.2 .4599002.54129.501	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE LOS SALONES COMUNALES EN LOS BARRIOS BUCARAMANGA, DIAMANTE I, LA LIBERTAD, EL GAITAN, LA FERIA, CAFÉ MADRID, NUEVA COLOMBIA, NORTE BAJO, SAN MIGUEL Y VILLA DEL PRADO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
37 DE 2022	ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S.	\$ 20.000.000,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2 .4599002.54129.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 5 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 37 DEL 02 DE MARZO DE 2022, CUYO OBJETO ES: ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER. - GRUPO 2
49 DE 2022	CONSORCIO INTERVENTORES ORDAN	\$ 58.326.245,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2 .4599002.54129.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 5 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 49 DEL 10 DE MARZO DE 2022, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER
38 DE 2022	CONSORCIO PRACI	\$ 143.005.287,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2 .4599002.54129.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 5 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 38 DEL 02 DE MARZO DE 2022, CUYO OBJETO ES: ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER. - GRUPO 1
49 DE 2022	CONSORCIO INTERVENTORES ORDAN	\$ 103.541.874,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2 .4599002.54129.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 6 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 49 DEL 10 DE MARZO DE 2022, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER*

JAI ME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

ADICION DE RECURSOS

Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
331 DE 2014	CONSORCIO NUEVA AUTOPISTA 2014	\$ 162.535.397,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599 002.54211.501	INTERVENTORÍA AMPLIACIÓN DEL CORREDOR VIAL PRIMARIO BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA SECTOR PUERTA DEL SOL - PUENTE PROVENZA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
140 DE 2021	R Y M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	\$ 94.306.866,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599 002.54270.501	INTERVENTORÍA A LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS ADYACENTES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 1
303 DE 2019	BIO TECNOLOGIA COLOMBIA S.A.S.	\$ 108.500.377,95	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599 002.54270.501	CONTRATO NO. 303 DEL 26/08/2019 CONSTRUCCION DE SENDEROS DE LOS CAMINANTES EN LOS CERROS ORIENTALES DE BUCARAMANGA, GRUPO I
48 DE 2022	CONSORCIO CIUDAD BONITA	\$ 66.366.862,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599 002.54270.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 48 DEL 09 DE MARZO DE 2022, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA A LA ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 2
46 DE 2022	CONSORCIO CELQO-INGECON	\$ 205.693.761,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599 002.54270.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 46 DEL 08 DE MARZO DE 2022, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA A LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 2
31 DE 2022	CONSORCIO PARQUES BIO	\$ 433.356.607,23	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599 002.54270.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 3 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 31 DEL 23 DE FEBRERO DE 2022, CUYO OBJETO ES: ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. - GRUPO 4
46 de 2022	CONSORCIO CELQO-INGECON	\$ 129.903.166,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599 002.54270.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO.2 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 46 DEL 07 DE MARZO DE 2022, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA A LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 2
34 DE 2022	CONSORCIO PARQUES Y ESCENARIOS PG	\$ 474.683.953,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599 002.54270.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 34 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022, CUYO OBJETO ES: ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. - GRUPO 3
292 DE 2023	7G7 S.A.S	\$ 1.215.587.619,50	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599 002.54270.501	ADECUACIÓN DEL PARQUE DIAMANTE II DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER
311 DE 2023	DAROHE SAS	\$ 87.837.063,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599 002.54270.501	INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DEL PARQUE DIAMANTE II DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

ADICION DE RECURSOS

Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
316 DE 2019	SEBASTIAN MONSALVE GOMEZ	\$ 370.830.776,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83321.501	DISEÑO ARQUITECTONICO ESTRUCTURAL E INGENIERIA COMPLEMENTARIA DEL PROYECTO UNIDAD HOSPITALARIA UIMIST EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
253 DE 2023	ING INGENIERIA SAS	\$ 125.069.999,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83321.501	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL COLISEO PERALTA INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERES CULTURAL DEL AMBITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER
252 DE 2023	CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S A S	\$ 90.615.280,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83321.501	INTERVENTORIA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL COLISEO PERALTA INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERES CULTURAL DEL AMBITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER
280 DE 2023	CONSORCIO KENNEDY	\$ 57.121.190,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83321.501	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL BARRIO ALTOS DEL KENNEDY DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

ADICION DE RECURSOS

JAME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
1705 de 2021	LUZ ANDREA TOVAR MORALES	\$ 4.275.000,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83990.501	CONTRATOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO
3258 DE 2023	NELSON LEONARDO LEZAMA SERRANO	\$ 20.250.000,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83990.501	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO ELECTRICISTA APOYANDO LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMPONENTE ELÉCTRICO DE LOS PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

ADICION DE RECURSOS

Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
427 DE 2022	SITELSA SAS	\$ 237.891.994,89	2.3.7.06.02.2025000000026116.2.4599002.53122.573	INTERVENTORIA A LA ADECUACION Y REFORMAS LOCATIVAS A LAS PLAZAS DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER
426 DE 2022	CONSORCIO PLAZAS DE MERCADO CC	\$ 426.057.605,59	2.3.7.06.02.2025000000026116.2.4599002.53122.573	ADECUACION Y REFORMAS LOCATIVAS A LAS PLAZAS DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. GRUPO 1

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
428 DE 2022	CONSORCIO SALONES BUCARAMANGA LC 1248	\$ 30.793.074,71	2.3.7.06.02.2025000000026116.2.4599002.53129.573	INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DE LOS SALONES COMUNALES DE LOS BARRIOS LA CONCORDIA Y SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.



ADICION DE RECURSOS

Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
266 DE 2021	CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR	\$ 27.391.503 75	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002 53270.573	ADECUACIÓN DE SALAS DE PASO, ATENCIÓN AL USUARIO Y UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN EN BUCARAMANGA ASI COMO LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL "CASA GALÁN" DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. - GRUPO 2
172 DE 2021	CONSORCIO DESARROLLO URBANO	\$ 267.280.537	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002. 53270.573	ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS Y ESPACIOS PUBLICOS ADYACENTES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER" - GRUPO 3

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
38 DE 2022	CONSORCIO PRACI	\$ 220.730.892,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002 54129.573	ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER. - GRUPO 1

ADICION DE RECURSOS

Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
27 DE 2022	JAIMÉ ALBERTO GALÁN VILLAMIZAR	\$ 90.564.759,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.573	ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 4
31 DE 2022	CONSORCIO PARQUES BIO	\$ 66.395.921,17	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.573	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. - GRUPO 4
34 DE 2022	CONSORCIO PARQUES Y ESCENARIOS PG	\$ 976.338.557,10	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.573	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. - GRUPO 3
46 DE 2022	CONSORCIO CELQO-INGECON	\$ 485.613.594,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.573	INTERVENTORÍA A LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 2
26 DE 2022	CONSORCIO UNIOBRAS 2022	\$ 348.196.570,99	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.573	ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 3
27 DE 2022	JAIMÉ ALBERTO GALÁN VILLAMIZAR	\$ 539.318.859,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.573	ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 4
48 DE 2022	CONSORCIO CIUDAD BONITA	\$ 919.232,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.573	INTERVENTORÍA A LA ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 2

JAI ME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

ADICION DE RECURSOS

Recursos alumbrado público vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
303 DE 2019	BIO TECNOLOGIA COLOMBIA S.A.S.	\$ 61.469.976,20	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.91123.526	SE ACTUALIZA LA FUENTE DE FINANCIACION 22106661 - RECURSOS ALUMBRADO PUBLICO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL # 5178 DE 2019- CONTRATO NO. 303 DEL 26/08/2019 CONSTRUCCION DE SENDEROS DE LOS CAMINANTES EN LOS CERROS ORIENTALES DE BUCARAMANGA. GRUPO I
184 DE 2023	CONSORCIO LA VICTORIA II	\$ 500.000.000,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.91123.526	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE BORDE SUR LA VICTORIA EN EL BARRIO LA VICTORIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER
292 DE 2023	7G7 S.A.S	\$ 339.489.356,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.91123.526	ADECUACIÓN DEL PARQUE DIAMANTE II DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER
396 DE 2022	CONSORCIO PLAN CENTRO FASE II	\$ 351.950.987,10	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.91123.526	ADICIONAL EN VALOR NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 396 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2022, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE EN LA PLAZOLETA LUIS CARLOS GALÁN Y PARQUE GARCIA ROVIRA ENMARCADOS DENTRO DE LA ESTRATEGIA "PLAN CENTRO" EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.

ADICION DE RECURSOS

Recursos Oleoductos y Gasoductos vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
167 DE 2021	SOLIDOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	\$ 15.923.699,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459900253129.521	INTERVENTORÍA A LA ADECUACIÓN DE SALAS DE PASO, ATENCIÓN AL USUARIO Y UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN BUCARAMANGA ASI COMO LA INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL "CASA GALÁN" DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.
266 DE 2021	CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR	\$ 32.320.345,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459900253129.521	ADECUACIÓN DE SALAS DE PASO, ATENCIÓN AL USUARIO Y UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN BUCARAMANGA ASI COMO LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL "CASA GALÁN" DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. - GRUPO 2

ADICION DE RECURSOS

Recursos compensatorio de los deberes urbanísticos para provisión de espacio público vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
28 DE 2023	CONSORCIO ADECUACIONES SANTANDER	\$ 284.027.909,09	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4.599002.54211.582	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 28 DEL 02 DE MARZO DE 2023, CUYO OBJETO ES: ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SANTANDER - GRUPO 2
429 DE 2022	JESAK SAS	\$ 42.731.910,92	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4.599002.54211.582	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER.



ADICION DE RECURSOS

Recursos SGP propósito general libre inversión vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
144 DE 2023	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S A E S P	\$ 383.385.569,89	2.3.7.06.02.2025000000026116.2.4599002 85970.513	ACTIVIDADES DE TALA Y MANEJO INTEGRAL DEL COMPONENTE ARBÓREO UBICADOS EN EL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
34 DE 2022	CONSORCIO PARQUES Y ESCENARIOS PG	\$ 339.950.000,00	2.3.7.06.02.2025000000026116.2.4599002 54270.513	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 34 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022, CUYO OBJETO ES: ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. - GRUPO 3

Recursos transferencias de otras entidades del gobierno vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
200 DE 2023	CASTRO ARQUITECTOS- DISEÑO, ARQUITECTURA Y CIUDAD SAS	\$ 4.373.250,00	2.3.7.06.02.2025000000026116.2.4599002 83211.545	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MONUMENTO CONMEMORATIVO A LA CELEBRACION 400 AÑOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

ADICION DE RECURSOS

Recursos cofinanciación MIN CULTURA vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAM PASIVO EXIGIBLE	Objeto
253 DE 2023	ING INGENIERIA SAS	\$ 500.000.000,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83321.306	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL COLISEO PERALTA INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERES CULTURAL DEL AMBITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER



ALCAIDÍA DE
BUCARAMANGA

Gracias

**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

SECRETARÍA DEL INTERIOR

**RECURSOS DE BALANCE – SECRETARIA DEL INTERIOR
RECURSOS PROPIOS
FONDO CUENTA TERRITORIAL - FONSET**



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Gildardo Rayo Rincón
Secretario de Despacho

JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

RECURSOS DE BALANCE VIGENCIA 2025 – SECRETARIA DEL INTERIOR – FONDO CUENTA TERRITORIAL FONSET	
SECRETARIA DEL INTERIOR * Recursos Propios \$ 925.660.000	\$ 925.660.000,00
FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA LEY 418 DE 1997 *Recursos Contribución Obra Pública \$ 752.483.791,39 * Recursos Multas Código Policía \$ 47.516.208,61 • Pasivos Exigibles \$ 2.284.648.560,38	\$ 3.084.648.560,38
TOTAL	\$ 4.010.308.560,38



RECURSOS DE BALANCE VIGENCIA 2025 – SECRETARIA DEL INTERIOR

PROYECTO DE INVERSIÓN			FINANCIACIÓN	BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR
BPIN	Nombre del Proyecto	Meta de Producto PDM		
202500000024305	FORTALECIMIENTO DE ACCIONES COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, LA MEDIACIÓN DE CONFLICTOS Y EL APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DEL ESPACIO PÚBLICO, EN FAVOR DE LA SANA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	APOYAR FINANCIERAMENTE NUEVE (9) PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA (4501029) ENTRE ELLOS, SENDEROS SEGUROS.	\$ 925.660.000	PROMOTORES DE SEGURIDAD * Contratación Personal de Apoyo
TOTAL			\$ 925.660.000	



RECURSOS DE BALANCE VIGENCIA 2025 FONDO CUENTA TERRITORIAL - FONSET				
PROYECTO DE INVERSIÓN			FINANCIACIÓN	BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR
BPI/N	Nombre del Proyecto	Meta de Producto PDM	Recursos FONSET	
202500000024305	FORTALECIMIENTO DE ACCIONES COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, LA MEDIACIÓN DE CONFLICTOS Y EL APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DEL ESPACIO PÚBLICO, EN FAVOR DE LA SANA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	APOYAR FINANCIERAMENTE NUEVE (9) PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA (4501029) ENTRE ELLOS, SENDEROS SEGUROS.	\$ 600.000.000	PROMOTORES * Contratación Personal de Apoyo
2024680010105	IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA TOLERANCIA EN MOVIMIENTO - ACUERDO 026 DE 2014 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	APOYAR FINANCIERAMENTE NUEVE (9) PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA (4501029) ENTRE ELLOS, SENDEROS SEGUROS.	\$ 200.000.000	TOLERANCIA EN MOVIMIENTO * Logístico Días Seguros
202500000020141	COMPROMISOS DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR PARA LIQUIDAR Y PAGAR LOS PASIVOS EXIGIBLES DE VIGENCIAS ANTERIORES QUE AUN ESTAN PENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	EJECUTAR EL 100% DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO	\$ 2.284.648.560,38	PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIAS ANTERIORES: * Interventoria Obra Salas de Paso Fiscalia * CPS * Red Radio Trunking
TOTAL			\$ 3.084.648.560,38	



AYUNTAMIENTO DE
BUCARAMANGA

Gracias

Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial - **IMEBU**

Adición Presupuestal por CONFIS

**RECURSOS
BALANCE
IMEBU**

**RECURSOS LIBRE
INVERSIÓN**

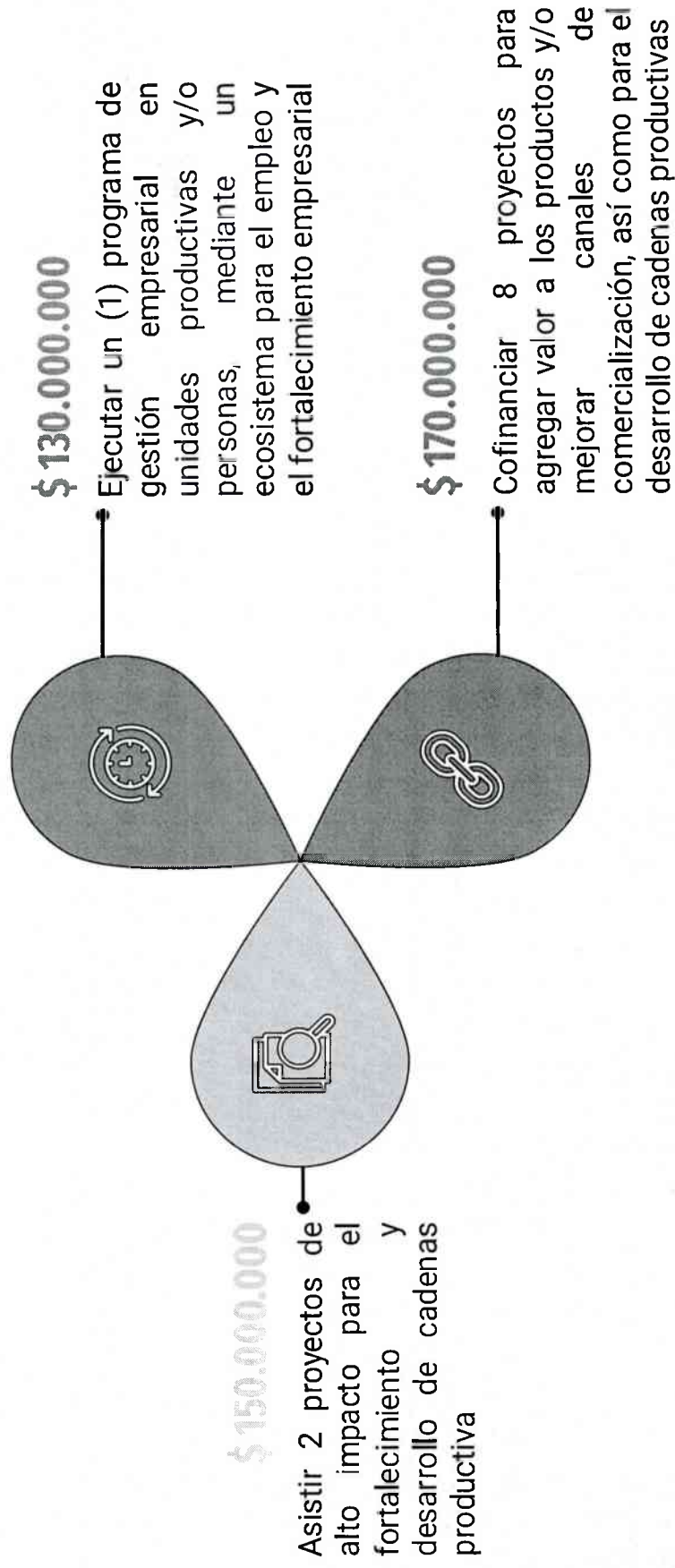
\$ 450.000.000

**TOTAL RECURSOS
BALANCE**

\$ 450.000.000

DISTRIBUCIÓN RECURSOS ICLD

PROYECTO: Mejoramiento de productividad y competitividad de unidades productivas del municipio de Bucaramanga



EVENTOS

Ejecutar un (1) Programa de gestión empresarial en unidades productivas y/o personas, mediante Un ecosistema para el empleo y fortalecimiento empresarial.

1	Bucaramanga Capital del Sabor	\$ 90.000.000
2	Gastrofusión	\$ 40.000.000
3	The Burguer Fan Fest	\$ 20.000.000

\$ 130.000.000

Conexión BGA

Ejecutar un (1) Programa de
gestión empresarial en
unidades
productivas y/o personas,
mediante

Un ecosistema para el empleo
y fortalecimiento empresarial.



**CONFERENCIA YOKOI
KENJI**

IMEBU

Instituto Municipal de Empleo
y Fomento Empresarial



GOBIERNO DE
BUCARAMANGA

Cofinanciar 8 proyectos para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización, así como para el Desarrollo de cadenas productivas

\$ 170.000.000

ECOFEST

\$ 70.000.000



Feria
Ganadera

\$ 30.000.000



Patitas Fest

\$ 30.000.000

Tattoo
Festival

\$ 40.000.000

GRACIAS

RECURSOS DE BALANCE

ALCALDIA

INDERBU 2025





RECURSOS PARA ADICIONAR INDERBU 2025

RECURSOS DE BALANCE ALCALDIA 2025 INDERBU		
PROGRAMA	DESCRIPCION	VALOR
Subdirección Técnica	Suministro de ferretería para el mantenimiento de escenarios	\$ 150.000.000,00
Subdirección Operativa	Eventos de cuidad y Deporte Asociado	\$ 920.000.000,00
TOTAL		\$ 1.070.000.000,00





Subdirección Técnica



RECURSOS POR ADICIONAR INDERBU 2025



Meta: Mantener 80 infraestructuras deportivas en el municipio

Compra	
Nº Meta PDM	DESCRIPCIÓN
134	Suministro de ferretería para el mantenimiento de escenarios

\$ 150.000.000,00





Subdirección operativa





RECURSOS POR ADICIONAR INDERBU 2025

Meta Vincular a 20.000 personas para que accedan a servicios deportivos, recreativos en el municipio

EVENTOS DE CUIDAD 2025					ADICIÓN
N°	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DEL EVENTO	PARTICIPACIÓN		
1	Picacho Challenge ciclismo (feria BGA) - vanguardia	7 de septiembre	Logística del evento		\$ 50.000.000,00
2	Juegos deportivos nacionales ACIET/REDTTU Bucaramanga 2025 FERIA BONITA	29 de agosto a 12 de septiembre	Premiación 40 trofeos (campeón, subcampeón, tercer puesto) 2,362 medallas (oro, plata, bronce)		\$ 40.000.000,00
3	Interligas nacional de patinaje feria bonita	septiembre	convenio-liga o federación		\$ 25.000.000,00
4	Media maratón cardiovascular 2025	12 de octubre	- Premiación - Logística - Inscripciones para deportistas.		\$ 50.000.000,00
5	Reto Santander Ciudad Bonita (acuerdo municipal 02-2024)	15 y 16 de noviembre	- Premiación - Logística - Inscripciones para ciclistas de la liga - Hospedaje - Alimentación		\$ 100.000.000,00
6	Media maratón ciudad Bonita	14 de diciembre	- Logística - Kits deportivo		\$ 450.000.000,00
TOTAL					\$ 715.000.000,00

\$ 715.000.000,00

RECURSOS POR ADICIONAR INDERBU 2025



Meta Ejecutar 9 acciones con las comunidades para el fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios protectores de derechos en el municipio

EVENTOS JUVENTUDES				
N°	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DEL EVENTO	PARTICIPACIÓN	ADICIÓN
1	Encuentro juvenil CMJ -	30 de noviembre	• Lugar • Logística	\$ 15.000.000,00
2	Festival juvenil -Esport	Septiembre	Evento Logística	\$ 190.000.000,00
TOTAL				\$ 205.000.000,00

\$ 205.000.000,00





ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Gracias

CONFIS Junio 13 de 2025

ADICION DE RECURSOS

DTB



**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
DE BUCARAMANGA**

SOLICITUD ADICIÓN DE RECURSOS POR TRES MIL MILLONES DE PESOS
MCTE (\$3.000.000.000,00)



RUBRO NUEVO	CODIGO DEL RUBRO	NOMBRE RUBRO CPC-DANE	META	PROYECTO - BPIN	VALOR	NECESIDAD
CREAR RUBRO	2.3.2.02.01.004.20 24680010041.1.45 99031.47813.501	Paquetes de software de administración de bases de datos.	Asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	fortalecimiento a la gestión, procesos y programas transversales de la dirección de tránsito del municipio de Bucaramanga BPIN: 2024680010041	\$ 845.521.433,59	
CREAR RUBRO	2.3.2.02.01.004.20 24680010041.1.45 99031.47813.324	Paquetes de software de administración de bases de datos.	Asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	fortalecimiento a la gestión, procesos y programas transversales de la dirección de tránsito del municipio de Bucaramanga BPIN: 2024680010041	\$ 189.564.322,23	Adquisición de software de base de datos
CREAR RUBRO	2.3.2.02.01.004.20 24680010041.1.45 99031.47813.317	Paquetes de software de administración de bases de datos.	Asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	fortalecimiento a la gestión, procesos y programas transversales de la dirección de tránsito del municipio de Bucaramanga BPIN: 2024680010041	\$ 764.914.244,18	
CREAR RUBRO	2.3.2.02.02.008.20 24680010041.1.45 99031.83159.317	Otros servicios de alojamiento y suministro de infraestructura en tecnología de la información (TI).	Asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	fortalecimiento a la gestión, procesos y programas transversales de la dirección de tránsito del municipio de Bucaramanga BPIN: 2024680010041	\$ 1.200.000.000,00	Digitalización de la información
TOTAL					\$ 3.000.000.000,00	



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DIRECCIÓN DE
TRANSITO

Gracias



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 2-SEB-PRE-202506-00050551
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SERVICIO EDUCATIVO Código TRD:4400	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN Código Serie/Subserie (TRD) 4400.27

Bucaramanga, junio 16 de 2025

Doctor
REYNALDO JOSÉ D SILVA URIBE
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

Doctor
ALFONSO MORA
Profesional Especializado
Oficina de Presupuesto- Hacienda

ASUNTO: Alcance al Oficio 2-SEB-PRE-202505-00035749 - Solicitud de incorporación Pasivos Exiges 2 - 2024.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la orientación recibida por parte de Yolanda Baron, en razón del cambio del código de fuente de financiación de Saldos del Balance Presupuestos participativos, se presenta alcance al oficio 2-SEB-PRE-202505-00035749 de fecha de 12 de mayo, con el fin de solicitar la adición de recursos los cuales quedarán clasificados así:

Crear:

RUBRO	Detalle Sectorial	Valor
2.3.2.02.02.005.202500000023563.2.2201052.54129.220402.588	Infraestructura educativa mejorada	288.501.423,03
2.3.2.02.02.005.202500000023563.2.2201052.54129.220402.501	Infraestructura educativa mejorada	43.701.993,95
Total Pasivos Exigibles		332.203.416,98

Atentamente,


MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación Municipal

Proyectó: Jennifer Hernández Díaz - Profesional Universitario - Presupuesto SEB 

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Bucaramanga, junio 16 de 2025

Doctor
REYNALDO JOSÉ D SILVA URIBE
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

Doctor
ALFONSO MORA
Profesional Especializado
Oficina de Presupuesto- Hacienda

ASUNTO: Alcance al Oficio 2-SEB-PRE-202505-00035766 - Solicitud de Adición de Recursos – Presupuestos Participativos (1)

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la orientación recibida por parte de Yolanda Baron, en razón del cambio del código de fuente de financiación de Saldos del Balance Presupuestos participativos, se presenta alcance al oficio de consecutivo 2-SEB-PRE-202505-00035766 de fecha de 12 de mayo, con el fin de solicitar la adición de recursos los cuales quedarán clasificados así:

Crear:

RUBRO	DETALLE	VALOR
2.3.2.02.01.003.202500000020437.1.2201069.3814093.220501.588	MUEBLES DE MADERA N C P	506.750.966,81
2.3.2.02.01.003.202500000020437.1.2201069.3844098.220501.588	ELEMENTOS N C P PARA JUEGOS DEPORTIVOS	503.006.492,39
2.3.2.02.01.003.202500000020437.1.2201069.3835099.220501.588	INSTRUMENTOS MUSICALES N.C.P.	16.600.137,19
2.3.2.02.01.004.202500000020437.1.2201069.4825399.220501.588	INSTRUMENTOS N C P CIENTIFICOS Y DE LABORATORIO	103.461.233,00
2.3.2.02.01.004.202500000020437.1.2201069.4391201.220501.588	APARATOS PARA ACONDICIONAMIENTO DE AIRE Y CALEFACCION	44.126.333,61
2.3.2.02.01.004.202500000020437.1.2201069.4731401.220501.588	VIDEOPROYECTORES	17.807.983,00
Total Dotación y Suministro		1.191.753.146,00

Atentamente,


MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación Municipal

Proyectó: Jennifer Hernández Díaz - Profesional Universitario - Presupuesto SEB

www.bucaramanga.gov.co



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	No. Consecutivo: 2-SA-202506-00050763
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / CÓDIGO SERIE/Subserie TRD: 8000.27 /
Código TRD: 8000	

Bucaramanga 16 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO D'SILVA URIBE
Secretaría de Hacienda
Alcaldía de Bucaramanga.

ASUNTO: SOLICITUD ADICIÓN DE RECURSOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

Cordial saludo.

Atendiendo a la información entregada el día 16 de junio de 2025, por la Secretaría de Hacienda – Oficina de Presupuesto, donde se hace asignación de recursos correspondientes a reintegros recursos propios, dividendos acueducto, excedentes ESSA y utilidades terminal de transporte, para el cumplimiento de las metas del plan de Desarrollo de la Secretaría Administrativa, por la suma de \$2.300.000.000,00, me permito solicitar la aprobación mediante CONFIS de la adición de los recursos al presupuesto de gasto de inversión, con la siguiente distribución de los rubros y proyectos como se relaciona a continuación:

Proyecto N. 1

Nombre del proyecto: DISEÑO, ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES DE MEDIOS ESTRATÉGICOS PARA LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES CODIGO: 23

BPIN: 2024680010243

VALOR ADICION: \$1.470.000.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGICA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Elaborar 12 Documentos de planeación como plan de medios, para informar a la ciudadanía, sobre proyectos, políticas, programas, oferta institucional en los diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión, digital, impresos)	2.3.2.02.02.008.2024680010243.2.2301004.83700.319	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública	\$59.834.745,00
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Elaborar 12 Documentos de planeación como plan de medios, para informar a la ciudadanía, sobre proyectos, políticas, programas, oferta institucional en los diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión, digital, impresos)	2.3.2.02.02.008.2024680010243.2.2301004.83619.319	Otros servicios de publicidad	\$ 824.483.405,00

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA

No. Consecutivo:
2-SA-202506-00050763

OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA

SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICION /
CÓDIGO SERIE/Subserie TRD: 8000.27 /

Código TRD: 8000

Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Elaborar 12 Documentos de planeación como plan de medios, para informar a la ciudadanía, sobre proyectos, políticas, programas, oferta institucional en los diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión, digital, impresos)	2.3.2.02.02.008.2024680010243.2.2301004.8912197.319	Servicios de impresión litográfica n.c.p	\$585.681.850,00
Total						\$ 1.470.000.000,00

Proyecto N. 2

Nombre del proyecto: ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE LOS VENDEDORES INFORMALES PARA LA GOBERNANZA DE DATOS Y TOMA DE DECISIONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL CODIGO: 45

BPIN: 2024680010036

VALOR ADICION: \$30.000.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGICA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que genera valor	4	Realizar un (01) documento metodológico para la actualización de la caracterización de los vendedores informales del municipio de Bucaramanga	2.3.2.02.02.008.2024680010036.2.4599029.83619.318	Otros servicios de publicidad	\$30.000.000,00
Total						\$30.000.000,00

Proyecto N. 3

Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES CODIGO: 23

BPIN: 2024680010090

VALOR ADICION: \$800.000.000,00

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARIA
ADMINISTRATIVA

No. Consecutivo:
2-SA-202506-00050763

OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA
ADMINISTRATIVA

SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN /
CÓDIGO SERIE/Subserie TRD: 8000.27 /

Código TRD: 8000

ESTADO	LINEA ESTRATEGICA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que progresas	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086. 45271.319	Unidades fijas de almacenamiento	\$231.128.559,00
Crear rubro	Territorio seguro que progresas	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086. 45271.317	Unidades fijas de almacenamiento	\$286.871.441,00
Crear rubro	Territorio seguro que progresas	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086. 4523001.317	Unidad central de procesamiento CPU	\$42.229.114,19
Crear rubro	Territorio seguro que progresas	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086. 4523001.318	Unidad central de procesamiento CPU	\$7.770.885,81
Crear rubro	Territorio seguro que progresas	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086. 47811.324	Paquetes de sistemas operativos	\$186.879.192,24
Crear rubro	Territorio seguro que progresas	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086. 47811.317	Paquetes de sistemas operativos	\$45.120.807,76
Total						\$800.000.000,00

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	No. Consecutivo: 2-SA-202506-00050763
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / CÓDIGO SERIE/Subserie TRD: 8000.27 /
Código TRD: 8000	

La anterior información de los recursos se solicita sea analizada y aprobada por los miembros del CONFIS los cuales son de vital importancia para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo "2024 - 2027 Bucaramanga avanza segura".

Sin otro particular,

ANA MARIA VARGAS SEPULVEDA
Secretaria Administrativa

Proyectó: William Carvajal González – CPS No 043 de 2025 *AR*
Revisó: Yhoanna Milena Malagón Hernández – CPS No 089 de 2025 *YMH*
Revisó: Carlos Eduardo Pinzón Ramírez – CPS No 319 de 2025 *CR*

Anexo: certificados BPIN

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 17/05/2024

Bucaramanga, 07 de junio de 2025

Dr. REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda

Dr. LYDA XIMENA RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretaria de Planeación

ALFONSO MORA CARREÑO
Profesional Especializado – Jefe Presupuesto

EQUIPO PLAN DE DESARROLLO
Municipio de Bucaramanga

rdsilvau@bucaramanga.gov.co
lxrodrigueza@bucaramanga.gov.co
amoraf@bucaramanga.gov.co
pdm@bucaramanga.gov.co

Asunto: Aprobación por parte del Confis municipal – Adición saldos de balance recursos municipales al Presupuesto del INDERBU.

Respetado Dr D'Silva,

De acuerdo con la información recibida el 6 de junio de 2025 del área de presupuesto de la Secretaría de Hacienda municipal, el INDERBU contará con una asignación de \$1.070.000.000 para la vigencia 2025. Estos fondos provienen de saldos de reintegros de recursos propios, excedentes de ESSA y excedentes de la Terminal de Transporte, y se distribuirán de la siguiente manera:

FUENTES	DESCRIPCIÓN	VALOR
REINTEGROS RECURSOS PROPIOS 319	INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	\$ 201.128.250,99
EXCEDENTES ESSA 317	EXCEDENTES DE RENTAS CEDIDAS	\$ 702.797.700,82
EXCEDENTES TERMINAL DE TRANSPORTE 318	EXCEDENTES DE RENTAS CEDIDAS	\$ 166.074.048,19
TOTAL		\$ 1.070.000.000,00

A continuación, se detalla la distribución, con base en el análisis y la gestión, en los siguientes rubros:

PROGRAMA	RUBRO	PROYECTO	LINEA ESTRATEGICA	SECTOR	META	VALOR
Escenarios	2.3.2.02.01.004.20246 80010167.1.4301004. 4299991.319	2024680010167	Territorio seguro que integra	Deporte y Recreación	Mantener 80 infraestructuras deportivas en el municipio	\$ 150.000.000,00
Deporte asociado	2.3.2.02.02.009.20246 80010180.1.4301001. 96620.318	2024680010180	Territorio seguro que integra	Deporte y Recreación	Beneficiar a 20.000 personas con servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte en organismos de deporte asociado	\$ 166.074.048,19
	2.3.2.02.02.009.20246 80010180.1.4301001. 96620.319	2024680010180	Territorio seguro que integra	Deporte y Recreación		\$ 51.128.250,99
	2.3.2.02.02.009.20246 80010180.1.4301001. 96620.317	2024680010180	Territorio seguro que integra	Deporte y Recreación		\$ 197.797.700,82
	2.3.2.02.01.003.20246 80010180.1.4301001. 3844098.317	2024680010180	Territorio seguro que integra	Deporte y Recreación		\$ 300.000.000,00



PROCESO GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 17/05/2024

Juventudes	2.3.2.02.02.009.20246 80010177.1.4102042. 96620.317	2024680010177	Territorio seguro que integra	Inclusión social y reconciliación	Ejecutar 9 acciones con las comunidades para el fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios protectores de derechos en el municipio	\$ 205.000.000,00
						\$ 1.070.000.000,00

Así mismo, se envía una copia a la Secretaría de Planeación y al equipo del Plan de Desarrollo. Esto es para que emitan su concepto sobre las adiciones, productos y metas a impactar del PDM 2024 – 2027. Esta medida es necesaria para que el INDERBU pueda presentar la información de manera oportuna al CONFIS (Consejo Superior de Política Fiscal) el próximo 11 de junio de 2025.

Se adjunta archivo en 1 Excel ® denominado "Distribución \$1.070.000.000.00"

Cordial saludo;


Sandra Milena Rodríguez Díaz
Directora General

Proyectó: Juan Carlos Ropero Rangel - CPS Proyectos.
Revisó aspectos financieros: Elsa Ibeth Cortés Vera subdirectora administrativa y Financiera INDERBU.

 Alcaldía de Bucaramanga	FORMATO MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES MODELO INVERSIÓN	Código: F-GFP-3400-238,37-001
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Diciembre-13-2021
		Página 1 de 1

Bucaramanga, 09 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO D'SILVA URIBE
Secretaría de Hacienda
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad

Asunto: Movimiento Presupuestal - Adición

Cordial saludo,

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, solicita sean realizados las siguientes creaciones de rubros y adiciones presupuestales de recursos de inversión a los mismos, al interior del siguiente proyecto: fortalecimiento a la gestión, procesos y programas transversales de la dirección de tránsito del municipio de Bucaramanga, como se indica a continuación:

MOVIMIENTO 1

Nombre de Proyecto 1: fortalecimiento a la gestión, procesos y programas transversales de la dirección de tránsito del municipio de Bucaramanga

Código del Proyecto BPIN: 2024680010041

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	Crear rubro: Tipo de trámite: Adición Línea estratégica No. 2: Territorio seguro que progresa. Código CCPET: 2.3.2.02.01.004 Nombre de la cuenta CCPET: Productos metálicos, maquinaria y equipo BPIN: 2024680010041 Código programático MGA: 4599031 Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica. Detalle CPC Dane: 47813 – Paquetes de software de administración de bases de datos. Fuente de Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIOR – 501 Rubro: 2.3.2.02.01.004.2024680010041.1.4599031.4781 3.501 Valor para adicionar: \$ 845.521.433,59
CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	Acreditar. Tipo de trámite: Adición

	Línea estratégica No. 2: Territorio seguro que progresa. Código CCPET: 2.3.2.02.01.004 Nombre de la cuenta CCPET: Productos metálicos, maquinaria y equipo BPIN: 2024680010041 Código programático MGA: 4599031 Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica. Detalle CPC Dane: 47813 – Paquetes de software de administración de bases de datos. Fuente de Financiación: DIVIDENDOS ACUEDUCTO 324 Rubro: 2.3.2.02.01.004.2024680010041.1.4599031.4781 3.324 Valor para adicionar: \$ 189.564.322,23
CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	Acreditar Tipo de trámite: Adición Línea estratégica No. 2: Territorio seguro que progresa. Código CCPET: 2.3.2.02.01.004 Nombre de la cuenta CCPET: Productos metálicos, maquinaria y equipo BPIN: 2024680010041 Código programático MGA: 4599031 Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica. Detalle CPC Dane: 47813 – Paquetes de software de administración de bases de datos. Fuente de Financiación: EXCEDENTES DE RENTAS CEDIDAS - EXCEDENTES ESSA 317 Rubro: 2.3.2.02.01.004.2024680010041.1.4599031.4781 3.317 Valor para adicionar: \$ 764.914.244,18

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	Crear rubro Tipo de trámite: Adición Linea estratégica No. 2: Territorio seguro que progresa. Código CCPET: 2.3.2.02.008. Nombre de la cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. BPIN: 2024680010041 Código programático MGA: 4599031 Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica. Detalle CPC Dane: 83159 – Otros servicios de alojamiento y suministro de infraestructura en tecnología de la información (TI). Fuente de Financiación: EXCEDENTES DE RENTAS CEDIDAS - EXCEDENTES ESSA 317 Rubro: 2.3.2.02.008.2024680010041.1.4599031.8315 9.317 Valor para adicionar: \$ 1.200.000.000,00

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, solicita sean realizados las adiciones anteriormente mencionadas, esto con el fin de implementar de un software de base de datos para las hojas de vida de los vehículos y para la digitalización de documentos que permite optimizar la gestión administrativa al centralizar, automatizar y asegurar el control de operaciones, registros y trámites internos. Esta solución mejora la eficiencia operativa, reduce errores humanos, facilita el acceso a la información en tiempo real y promueve una cultura organizacional más ágil, transparente y sostenible mediante la reducción del uso de papel.

Sin otro particular,

JHAIR ANDRES MANTIQUE BAUTISTA
Director General
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Revisó Aspectos financieros: Dra. Judith Alexandra del Castillo Vargas – subdirectora Financiera
Revisó Coordinación con Plan de Desarrollo: Ing. Sergio Andrés Villar Duarte – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Proyectó: Ing. Robert Leandro Rodríguez Moreno – Contratista Oficina Asesora de Planeación



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo 2-SID-202506-00048214
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DEL INTERIOR Código TRD:2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código SERIE/Subserie (TRD): 2000.27 /

Bucaramanga, 10 de junio de 2025

Doctor

REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE

Secretario de Hacienda

Municipio de Bucaramanga

MIGUEL VASQUEZ SANTOS

Coordinador BPPIM

Municipio de Bucaramanga

Ciudad

Asunto: Solicitud Adición al Presupuesto del Fondo Cuenta Territorial FONSET y Secretaria del Interior
– Recursos de Balance Vigencia 2025

Atentamente me permito solicitar la adición de los siguientes recursos al presupuesto de la vigencia 2025 para el Fondo Cuenta Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSET y de recursos propios de la Secretaria del Interior:

Recursos Propios de Inversión \$ 925.660.000

Recursos FONSET de inversión \$ 800.000.000

Recursos FONSET para pago de Pasivos Exigibles \$ 2.284.648.560,38

Total Recursos a Adicionar \$ 4.010.308.560,38

La distribución de los recursos en la ejecución presupuestal de gastos es la siguiente:

PROYECTO 202500000024305 "FORTALECIMIENTO DE ACCIONES COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, LA MEDIACIÓN DE CONFLICTOS Y EL APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DEL ESPACIO PÚBLICO, EN FAVOR DE LA SANA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA."

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege

Sector: Gobierno territorial

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)

Calle 35 N°
Commutador

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.202500000024305.1.4501029.83990.501	\$ 925.660.000
2.3.2.02.02.008.202500000024305.1.4501029.83990.504	\$ 600.000.000
TOTAL	\$ 1.525.660.000

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	4501029	83990	501	\$ 925.660.000	Contratación personal de apoyo
2.3.2.02.02.008	4501029	83990	504	\$ 600.000.000	
TOTAL				\$ 1.525.660.000	

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Commutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo 2-SID-202506-00048214
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DEL INTERIOR Código TRD:2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código SERIE/Subserie (TRD): 2000.27

2. PROYECTO 2024680010105 "IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA TOLERANCIA EN MOVIMIENTO - ACUERDO 026 DE 2014 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege

Sector: Gobierno territorial

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)

Rubro Presupuestal	Valor
2 3 2 02 02 008 2024680010105 1 4501029 83990 504	\$ 152.483.791.39
2 3 2 02 02 008 2024680010105 1 4501029 83990 536	\$ 47.516.208.61
TOTAL	\$ 200.000.000,00

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2 3 2 02 02 008	4501029	83990	504	\$ 152.483.791.39	Logístico
2 3 2 02 02 008	4501029	83990	536	\$ 47.516.208.61	Seguros
TOTAL				\$ 200.000.000,00	

3. PROYECTO 202500000020141 "COMPROMISOS DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR PARA LIQUIDAR Y PAGAR LOS PASIVOS EXIGIBLES DE VIGENCIAS ANTERIORES QUE AUN ESTAN PENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que genera valor

Sector: Gobierno territorial

Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

Rubro Presupuestal	Valor
2 3 7 06 02 202500000020141 1.1.4599002 83990 504	\$ 2.205.512.000,00
2 3 7 06 02 202500000020141 1.1.4599002 53129 504	\$ 79.136.560,38
TOTAL	\$ 2.284.648.560,38

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2 3 7 06 02	4599002	83990	504	\$ 2.205.512.000,00	CPS, Red Radio Trunking
2 3 7 06 02	4599002	53129	504	\$ 79.136.560,38	Interventoría Obras Salas de Paso Fiscalía
TOTAL				\$ 2.284.648.560,38	

Atentamente,


GILDARDO RAYO RINCÓN
Secretario de Despacho
Secretaria del Interior Municipal

Proyectó: Miguel Antonio Borrero Arango - Contratista CPS MG
Revisó: Mónica Quintero Díaz - Contratista CPS MG
Revisó: Claudia Liliána López Castillo - Contratista CPS

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

Bucaramanga, 12 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D´SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad

Asunto: Distribución recursos para adición – pasivos exigibles

Cordial saludo,

La Secretaria de Infraestructura requiere adicionar los recursos de pasivos exigibles de vigencias anteriores y el saldo de la reserva 2023 que no fue cancelada a 31 de diciembre de 2024, comedidamente me permito relacionar de acuerdo a la clasificación presupuestal y por fuentes de financiación el rubro donde deben llegar estos recursos.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MEDIANTE EL PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES DE VIGENCIAS EXPIRADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (\$ 29.751.750.941,39)

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 53129
Detalle CPC DANE: Otros edificios no residenciales
Código fuente: 516
Fuente: SGP primera infancia pasivo exigible
Valor: \$ 259.826.547,30
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53129.516

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
 SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
 Código BPIN: 202500000026116
 Código CCPET: 2.3.7.06.02
 Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
 Código programático MGA: 4599002
 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
 CPC DANE: 53122
 Detalle CPC DANE: Edificios comerciales
 Código fuente: 501
 Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
 Valor: \$ 7.830.932,10
 Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53122.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
 SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
 Código BPIN: 202500000026116
 Código CCPET: 2.3.7.06.02
 Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
 Código programático MGA: 4599002
 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
 CPC DANE: 53129
 Detalle CPC DANE: Otros edificios no residenciales
 Código fuente: 501
 Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
 Valor: \$ 1.074.815.139,17
 Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53129.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
 SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
 Código BPIN: 202500000026116
 Código CCPET: 2.3.7.06.02
 Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
 Código programático MGA: 4599002
 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
 CPC DANE: 53211
 Detalle CPC DANE: Carreteras excepto carreteras elevadas calles
 Código fuente: 501
 Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
 Valor: \$ 8.937.862.301,39
 Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53211.501

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 53270
Detalle CPC DANE: Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento
Código fuente: 501
Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 8.744.501.526,83
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53270.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 54129
Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales
Código fuente: 501
Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 506.864.462,52
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54129.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 54211
Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de carreteras excepto carreteras elevadas calles
Código fuente: 501
Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 162.535.397,00
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54211.501

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 54270
Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento
Código fuente: 501
Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 2.816.236.285,68
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 83211
Detalle CPC DANE: Servicios de asesoría en arquitectura
Código fuente: 501
Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 370.830.776,00
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83211.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 83321
Detalle CPC DANE: Servicios de ingeniería en proyectos de construcción
Código fuente: 501
Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 272.806.469,00
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83321.501

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
 SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
 Código BPIN: 202500000026116
 Código CCPET: 2.3.7.06.02
 Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
 Código programático MGA: 4599002
 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
 CPC DANE: 83990
 Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p
 Código fuente: 501
 Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
 Valor: \$ 24.525.000,00
 Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83990.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
 SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
 Código BPIN: 202500000026116
 Código CCPET: 2.3.7.06.02
 Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
 Código programático MGA: 4599002
 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
 CPC DANE: 53122
 Detalle CPC DANE: Edificios comerciales
 Código fuente: 573
 Fuente: Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible
 Valor: \$ 663.949.600,48
 Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53122.573

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
 SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
 Código BPIN: 202500000026116
 Código CCPET: 2.3.7.06.02
 Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
 Código programático MGA: 4599002
 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
 CPC DANE: 53129
 Detalle CPC DANE: Otros edificios no residenciales
 Código fuente: 573
 Fuente: Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible
 Valor: \$ 30.793.074,71
 Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53129.573

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 53270
Detalle CPC DANE: Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento
Código fuente: 573
Fuente: Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 294.672.040,75
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53270.573

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 54129
Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales
Código fuente: 573
Fuente: Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 220.730.892,00
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54129.573

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 54270
Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento
Código fuente: 573
Fuente: Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 2.507.347.493,26
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.573

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 91123
Detalle CPC DANE: Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e
infraestructura de servicios públicos
Código fuente: 526
Fuente: Recursos alumbrado público vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 1.252.910.319,30
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.91123.526

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 53129
Detalle CPC DANE: Otros edificios no residenciales
Código fuente: 521
Fuente: Recursos oleoductos y gasoductos vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 48.244.044,00
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53129.522

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 54211
Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de carreteras excepto carreteras elevadas calles
Código fuente: 582
Fuente: Recursos compensatorio de los deberes urbanísticos para provisión de espacio público vigencia
anterior pasivo exigible
Valor: \$ 326.759.820,01
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54211.582

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000		SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73.07

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 54270
Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento
Código fuente: 513
Fuente: Recursos SGP propósito general libre inversión vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 339.950.000,00
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.513

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 85970
Detalle CPC DANE: Servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje
Código fuente: 513
Fuente: Recursos SGP propósito general libre inversión vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 383.385.569,89
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.85970.513

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 83211
Detalle CPC DANE: Servicios de asesoría en arquitectura
Código fuente: 545
Fuente: Recursos transferencias de otras entidades del gobierno vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 4.373.250,00
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83211.545

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000		SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
 SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
 Código BPIN: 202500000026116
 Código CCPET: 2.3.7.06.02
 Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
 Código programático MGA: 4599002
 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
 CPC DANE: 83321
 Detalle CPC DANE: Servicios de ingeniería en proyectos de construcción
 Código fuente: 306
 Fuente: Recursos Convenio Interadministrativo 3985/2023 Mincultura
 Valor: \$ 500.000.000,00
 Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83321.306

Agradezco la amable atención a la presente.

Atentamente,



MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
 Secretaria de Infraestructura

Revisó: Carlos Javier Méndez Suarez – Subsecretario

Proyecto/ Enelda Gómez Niño – Profesional Contratista –CPS-190 de 202 

Reviso / Ing. Edgar Yamit Pinto Hernández – Profesional Especializado –Banco de proyectos 

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00050458
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

Bucaramanga, 16 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad

Asunto: Distribución de recursos de balance

Cordial saludo,

En virtud del correo recibido de fecha 12 de mayo de 2025, en donde se informa que existen unos recursos de destinación específica que requieren de revisión para presentar ante el Confis teniendo en cuenta que solo se pueden adicionar una vez el proyecto cuente con registro de BPIN, comedidamente me permito relacionar el proyecto al cual se le puede adicionar parcialmente recursos de presupuestos participativos que deberán llegar al siguiente rubro de acuerdo al catálogo de clasificación presupuestal.

PROYECTO: ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PÚBLICO DE OLAS BAJAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (\$ 798.881.660,00)

LINEA 3. TERRITORIO SEGURO Y SOSTENIBLE
SECTOR: VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO
Código BPIN: 202500000023367
Código CCPET: 2.3.2.02.02.005
Nombre De La Cuenta CCPET: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION
Código programático MGA: 4002020
Detalle MGA: ESPACIO PUBLICO ADECUADO
CPC DANE: 53270
Detalle CPC DANE: Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento
Código fuente: 588
Fuente: Recursos presupuestos participativos vigencia anterior
Valor: \$ 798.881.660,00
Rubro: 2.3.2.02.02.005.202500000023367.2.4002020.53270.588

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00050458
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000		SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07

La intervención propuesta en el barrio Olas Bajas responde a la necesidad urgente de mejorar las condiciones del espacio público y los equipamientos comunales para garantizar el bienestar de la comunidad. Actualmente, la zona carece de infraestructura adecuada para el esparcimiento, el deporte y la recreación segura de niños, jóvenes y adultos, lo cual limita significativamente la calidad de vida de sus habitantes. Mediante esta inversión, se busca transformar un área de 1.222,1 m² en un entorno funcional, seguro y acogedor, que promueva la convivencia, el sentido de pertenencia y la integración social. La ejecución del proyecto contempla la instalación de luminarias para mejorar la seguridad, mobiliario urbano que ordene y dignifique el espacio, juegos infantiles con cerramiento y pisos adecuados que garanticen la protección de los menores, y un escenario deportivo que incentive hábitos de vida saludable. Esta iniciativa, formulada a través de presupuestos participativos, evidencia el interés y compromiso ciudadano con el desarrollo de su territorio. Su ejecución permitirá cerrar brechas de infraestructura urbana, generar espacios públicos de calidad y aportar al desarrollo social del sector, por lo cual se considera prioritaria la asignación de los recursos necesarios para su materialización.

Agradezco la amable atención a la presente.

Atentamente,


MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
Secretaria de Infraestructura

Revisó: Carlos Javier Méndez Suarez -- Subsecretario 

Proyector/ Enelda Gómez Niño -- Profesional Contratista --CPS-190 de 202 

Revisó / Ing. Edgar Yamit Pinto Hernández -- Profesional Especializado --Banco de proyectos 

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00048102
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

Bucaramanga, 09 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D´SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad

Asunto: Distribución de recursos de adición

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que le fueron asignados recursos de adición a la secretaria y en virtud de la necesidad que se tienen en dos proyectos, comedidamente me permito relacionar de acuerdo a la clasificación presupuestal el rubro donde deben llegar estos recursos.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS MISIONES Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (\$ 450.000.000,00)

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 2024680010049
Código CCPET: 2.3.2.02.02.008
Nombre De La Cuenta CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
Código programático MGA: 4599031
Detalle MGA: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA
CPC DANE: 83990
Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p
Código fuente: 317
Fuente: Excedentes ESSA
Valor: \$ 450.000.000,00
Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010049.2.4599031.83990.317

Los recursos que llegarán a este numeral serán para la contratación del personal necesario y requerido en diferentes áreas para el seguimiento y control de las diferentes obras en ejecución, terminación y/o en proceso de liquidación.

A

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00048102
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie. COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

PROYECTO: MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

LINEA 2. TERRITORIO SEGURO QUE PROGRESA
SECTOR: TRANSPORTE
Código BPIN: 2024680010051
Código CCPET: 2.3.2.02.02.005
Nombre De La Cuenta CCPET: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION
Código programático MGA: 2402114
Detalle MGA: VÍA URBANA MEJORADA
CPC DANE: 53211
Detalle CPC DANE: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles
Código fuente: 588
Fuente: Recursos presupuestos participativos
Valor: \$ 2.621.971.285,00
Rubro: 2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402114.53211.588

La malla vial urbana de Bucaramanga presenta un alto grado de deterioro, principalmente por el desgaste progresivo de la superficie de rodadura debido a la falta de mantenimiento oportuno y al cumplimiento de la vida útil de los pavimentos. Esta situación es especialmente crítica en los corredores viales de los barrios, que, aunque no hacen parte de la red vial principal, cumplen una función esencial como vías de acceso y conexión interna en cada sector. Estos tramos han sido priorizados por la misma comunidad mediante la estrategia de presupuestos participativos, lo que evidencia la necesidad urgente de intervenirlos. Sin embargo, existe un rezago en la ejecución de obras con recursos asignados desde las vigencias 2022 y 2023, que estaban destinados a intervenir barrios como Norte Bajo, Pablón, Antonio Nariño, Manzanares, Buenavista, Miraflores, El Tejar, Plazuela Real y Naranjos. Por tanto, se requiere la asignación de recursos adicionales que permitan ejecutar estas intervenciones a través del contrato vigente de mantenimiento de la malla vial urbana, con el fin de cumplir con las metas definidas por los presupuestos participativos y llevar inversión equitativa a los sectores que más lo necesitan, mejorando así la movilidad, la calidad de vida y el desarrollo local en estos barrios.

Agradezco la amable atención a la presente.

Atentamente,


MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
Secretaria de Infraestructura

Revisó: Carlos Javier Méndez Suarez – Subsecretario 

Proyecto/ Enelda Gómez Niño – Profesional Contratista –CPS-190 de 202 
Revisó / Ing. Edgar Yamit Pinto Hernández – Profesional Especializado –Banco de proyectos 

CÓDIGO: GD-F-03	COMUNICACIONES EXTERNAS	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01		
FA: 18/05/2023	GESTIÓN DOCUMENTAL	

S.A.F.- 135- 2025
Bucaramanga, 13 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Municipio de Bucaramanga

Doctor
ALFONSO MORA CARREÑO
Profesional Especializado
Municipio de Bucaramanga

Asunto: Solicitud de inclusión en CONFIS de recursos para el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga

Considerando el requerimiento del IMCT respecto a los recursos destinados a la promoción de las actividades artísticas y culturales en la ciudad de Bucaramanga, la Secretaría de Planeación, mediante correo electrónico, nos confirmó su visto bueno para esta adición, así:

REINTEGROS RECURSOS PROPIOS - APM				
Línea Estratégica 1: Territorio seguro que integra				
SECTOR: CULTURA				
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010119.1.3301126.96210.319	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010119	\$258,636,474.47
2.3.2.02.01.003	2.3.2.02.01.003.2024680010150.2.3302051.3814093.319	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	2024680010150	40,000,000.00
2.3.2.02.01.004	2.3.2.02.01.004.2024680010150.2.3302051.4732301.319	Productos metálicos, maquinaria y equipo	2024680010150	40,000,000.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010150.1.3302051.96412.319	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010150	500,000,000.00
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010118.1.3301087.85940.319	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010118	14,603,716.54
2.3.2.02.01.003	2.3.2.02.01.003.2024680010118.2.3301087.3814093.319	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	2024680010118	18,000,000.00
2.3.2.02.02.007	2.3.2.02.02.007.2024680010114.1.3301099.73311.319	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	2024680010114	14,026,180.67
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010114.1.3301099.83611.319	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010114	124,000,000.00
2.3.2.02.01.004	2.3.2.02.01.004.2024680010114.2.3301099.4732301.319	Productos metálicos, maquinaria y equipo	2024680010114	69,000,000.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.85940.319	Servicios para la comunidad, sociales y personales	202500000026080	12,750,000.00

TOTAL ADICIÓN 1,091,016,371.68

Agradecemos de antemano su apoyo para el desarrollo de estas iniciativas.

Atentamente,



LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS
Directora General

Proyectó:
Catherine Adames Cardona - Contratista Presupuesto -imct
Revisó aspectos Administrativos y Financieros:
Alid María Lindarte Rincón- Subdirector Administrativo y Financiero

Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander, Colombia
Código Postal: 680006 - Teléfono: (57+7) 6096764
Correo Institucional: contactenos@imcut.gov.co
Nit: 890.204.594-9



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACION		No. Consecutivo 2-SSP-202506-00049861
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DE PLANEACION Código TRD:10000	SERIE/Subserie: RESOLUCIONES / Código Serie/Subserie (TRD) 10000.71 /	

Bucaramanga, 12 de junio 2025.

Doctor:
REYNALDO JOSE D SILVA URIBE
Secretario de Hacienda

ALFONSO MORA CARREÑO
Oficina de Presupuesto Alcaldía de Bucaramanga.

Asunto: Solicitud de recursos – Secretaría de Planeación.

La Secretaría de Planeación en el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo del municipio denominado: “Bucaramanga avanza segura 2024-2027”, requiere recursos para avanzar en el programa- Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial, en la meta que apunta a: *Elaborar 2 estudios de riesgos de desastres sobre Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo - AVR para sectores objeto de legalización y regularización del municipio.*

Dicha meta de producto está programada para la vigencia 2025, por tal motivo se requiere solicitar la asignación presupuestal de mil trescientos millones de pesos \$1.300.000.000 mcte. Con el fin de completar la necesidad actual y ejecutar la totalidad de lo proyectado por este despacho.

A continuación, se detalla cada uno de los códigos presupuestales, de acuerdo a los lineamientos del DNP y Ministerio de Hacienda y crédito público, en los cuales se requiere la asignación presupuestal:

CREDITO	
Nombre	Descripción
Banco de proyecto	202500000018285
Código CCPET	2.3.2.02.02.008
Nombre de la Cuenta CCPET	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Código programático MGA	4503017
Detalle MGA	Estudios de riesgo de desastres
CPC DANE	83329
Detalle CPC DANE	Otros servicios de ingeniería en proyectos n c p
Fuente Financiación	Reintegro recursos propios 319
RUBRO	2.3.2.02.02.008.202500000018285.1.4503017.83329.319
Valor	\$ 1.178.194.126

CREDITO	
Nombre	Descripción
Banco de proyecto	202500000018285
Código CCPET	2.3.2.02.02.008
Nombre de la Cuenta CCPET	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Código programático MGA	4503017
Detalle MGA	Estudios de riesgo de desastres
CPC DANE	83329
Detalle CPC DANE	Otros servicios de ingeniería en proyectos n c p
Fuente Financiación	Impto transporte Oleoductos y gasoductos vigencia anterior 521,



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACION		No. Consecutivo 2-SSP-202506-00049861
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Código TRD:10000	SERIE/Subserie: RESOLUCIONES / Código Serie/Subserie (TRD) 10000.71 /	

RUBRO	2.3.2.02.02.008.202500000018285.1.4503017.83329.521
Valor	\$ 121.805.874

Lo anterior se solicita muy respetuosamente ante los miembros del CONFIS, para dar continuidad al cumplimiento de la meta mencionada anteriormente y avanzar en la ejecución y cumplimiento en la presente vigencia fiscal en la Secretaría de Planeación, el consolidado sería el siguiente.

Rubro Completo	Valor	Meta del Plan de Desarrollo
2.3.2.02.02.008.202500000018285.1.4503017.83329.319	\$1.178.194.126	Elaborar 2 estudios de riesgos de desastres sobre Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo - AVR para sectores objeto de legalización y regularización del municipio.
2.3.2.02.02.008.202500000018285.1.4503017.83329.521	\$121.805.874	
VALOR TOTAL	\$ 1.300.000.000	

Agradezco su atención.

Sin otro en particular,

Cordialmente,


LYDA XIMENA RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretaría de Planeación.

Proyectó y revisó: Aspectos Financieros: Karina Abril – CPS Planeación.

 Alcaldía de Bucaramanga	FORMATO MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES MODELO INVERSIÓN	Código: F-GFP-3400-238,37-001
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Diciembre-13-2021
		Página 1 de 1

Bucaramanga, 12 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO D'SILVA URIBE
Secretaria de Hacienda
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad

Asunto: Movimiento Presupuestal - Adición

Cordial saludo,

El institutito Municipal de empleo y fomento empresarial - IMEBU, solicita sean realizados las siguientes creaciones de rubros y adiciones presupuestales de recursos de inversión a los mismos, al interior del siguiente proyecto: Mejoramiento de productividad y competitividad de unidades productivas del municipio de Bucaramanga, como se indica a continuación:

MOVIMIENTO 1

Nombre de Proyecto 1: MEJORAMIENTO DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE UNIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Código del Proyecto BPIN: 2024680010185

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	Crear rubro:
	Tipo de trámite: Adición
	Línea estratégica: Territorio seguro que progresa
	Código CCPET: 2.3.2.02.02.008
	Nombre de la cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.
	BPIN: 2024680010185
	Código programático MGA: 3502008
	Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos
	Detalle CPC Dane: 83117 – Servicios de gestión de desarrollo empresarial
	Fuente de Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIOR – 501
	Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010185.1.3502008.83117.501
	Valor para adicionar: \$ 150.000.000,00
CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	Crear rubro:

	Tipo de trámite: Adición Línea estratégica: Territorio seguro que progresa. Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre de la cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. BPIN: 2024680010185 Código programático MGA: 3502003 Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades gerenciales Detalle CPC Dane: 83990 – Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. Fuente de Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIOR – 501 Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010185.1.3502003.1.83990.501 Valor para adicionar: \$ 130.000.000,00
CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	Crear rubro Tipo de trámite: Adición Línea estratégica: Territorio seguro que progresa. Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre de la cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. BPIN: 2024680010185 Código programático MGA: 3502010 Detalle MGA: Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización Detalle CPC Dane: 83117 - Servicios de gestión de desarrollo empresarial Fuente de Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE

 Aldía de Bucaramanga	FORMATO MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES MODELO INVERSIÓN	Código: F-GFP-3400-238,37-001
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Diciembre-13-2021
		Página 3 de 1

	DESTINACION SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIOR – 501
	Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010185.1.3502010.8311 7.501
	Valor para adicionar: \$ 170.000.000,00

El instituto Municipal de empleo y fomento empresarial - IMEBU, solicita sean realizadas las adiciones anteriormente mencionadas, esto con el fin de implementar invertir recursos en la realización de eventos empresariales en la ciudad de Bucaramanga, representa una estrategia efectiva para dinamizar e impulsar la economía local. Estos espacios fomentan el turismo, incrementan el consumo en sectores como el comercio, la gastronomía, el transporte y el hotelaría, y generan oportunidades de empleo temporal y permanente. Además, los eventos culturales, empresariales y deportivos fortalecen la identidad local, promueven el emprendimiento y posicionan a Bucaramanga como un destino atractivo a nivel regional y nacional. Esta inversión no solo estimula la actividad económica inmediata, sino que también contribuye al desarrollo sostenible y a la proyección de la ciudad en el largo plazo.

La adición presupuestal de recursos por valor de \$450.000.000 permitirá ampliar significativamente la cobertura, calidad y frecuencia de los eventos programados, asegurando una mayor participación de emprendedores, empresarios y ciudadanía en general. Esta inversión no solo facilitará una articulación más sólida con el sector privado, sino que también potenciará el impacto de las estrategias orientadas a fortalecer la economía popular y la sostenibilidad económica del municipio. Además, garantizará que Bucaramanga cuente con una agenda empresarial robusta, dinámica y de alto nivel durante el segundo semestre del año. Este recurso adicional es fundamental para consolidar los avances alcanzados por el Instituto en materia de promoción empresarial, así como para seguir generando oportunidades de empleo e ingreso que beneficien directamente a los bumanguenses.

Sin otro particular,

JUAN CAMILO BELTRAN DOMINGUEZ
Director General
IMEBU

Proyectó: Robert Leandro Rodríguez Moreno - CPS Apoyo SUBA
Revisó: Roger García Gómez - Apoyo profesional Dirección General
Revisó: Jessica Natalia Serrano Tarazona - Apoyo profesional Dirección General
Aprobó Aspectos Administrativos y Financieros: Juan Gabriel Castañeda Calderón - subdirector Administrativo y Financiero
Aprobó Aspectos Técnicos: Nathalia Melissa Torres Cárdenas - Subdirectora Técnica



RED MULTIBANCA COLPATRIA 5025060 NDB5060 Fecha: 2025/06/03

Nit. 860.034.594-1 BOGQUIA015

NOTA DEBITO

Ref. 1652585060

Cuenta No. 0402014815

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO

Cédula o Nit: 8,040,149,681

Agencia Emisora: DIREC DE OPERAC BANCA DE EMPRE

Estimado cliente, sirvase tomar nota que hemos debitado su cuenta

por los siguientes conceptos:

TRASLADO DE FONDOS

71015291 itau

TOTAL DEBITADO.....\$ 4,171,467,307.67

Son: CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN MILLON CUATROCIENT

OS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS CON

67/100 M/L

Revisado: Aprobado:

** COPIA REIMPRESA EL 09/06/25



Línea de Atención

Bogotá: 601 758 76 16 - Cali: 602 489 36 16 - Medellín: 604 604 16 16 - Barranquilla: 605 385 16 16 - Bogotá: 608 277 16 16
Pereira: 606 340 16 16 - Cartagena: 605 664 16 16 - Neiva: 608 862 16 16 - Bucaramanga: 601 697 16 16 - Cúcuta: 607 595 16 16
Santa Marta: 605 436 16 16 - Villavicencio: 605 668 16 16 - Valledupar: 605 599 44 01 - Popayán: 602 263 37 35
Resto del país: 01 800 075 22 22



www.scotiabar



Scotiabank



COLPATRIA